

**CFE GENERACIÓN VI**  
**EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA**

Estados financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Consejo de Administración de:

**CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria:**

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria ("la Empresa"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafos de énfasis***Efectos de la Pandemia del Virus SARS-COV-2*

Llamamos la atención sobre la nota 1,b),iv; (Efectos de la Pandemia del Virus SARS-COV-2) de los estados financieros adjuntos, en la que se menciona que derivado de la Pandemia, la Empresa ha identificado riesgos que podrían influir en tres aspectos principales: a) riesgos económico-financiero; b) riesgos operativos y c) riesgos laborales. En los tres casos, los impactos se estiman sean variables y con diferente intensidad. La Empresa ha implementado diversas medidas específicas para atenuar los impactos financieros, operativos y laborales.

*Emergencia energética*

Como los describe la nota 1,b) v, Emergencia energética, la contingencia significó para CFE un costo económico importante derivado principalmente de la adquisición de gas para la generación de energía eléctrica de centrales de Productores Independientes de Energía y la mitigación de ofertas en el Mercado Eléctrico Mayorista por la participación de centrales de la CFE.

### Cancelación de convenio modificatorio a Contratos Legados

De acuerdo a la nota 1,b), vi, durante el ejercicio 2020, la EPS CFE Generación VI tuvo pérdidas directamente relacionadas con el Contrato Legado Original, principalmente por la depreciación de activos, los costos totales de las obligaciones laborales de las centrales y los ingresos por operación y mantenimiento del Contrato Legado que no son suficientes para cubrir los costos reales de varias centrales. Con el fin de recuperar los costos fijos y variables de estas centrales, a partir del 1 de enero de 2021 se aplicó un Convenio modificatorio al Contrato Legado; sin embargo, debido a instrucciones del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, el Convenio fue suspendido a partir del 12 de mayo de 2021.

Nuestra opinión no se modifica en relación con los tres asuntos anteriores.

### **Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Dirección consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Empresa para continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con la Empresa en funcionamiento y utilizando la norma contable de Empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El gobierno de la entidad es responsable de la Supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

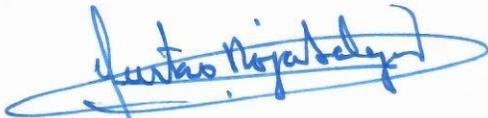
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.

- ▣ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- ▣ Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, de la norma contable de Empresa en funcionamiento y, con evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como Empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser una Empresa en funcionamiento.
- ▣ Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- ▣ Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**GOSSLER, S. C.**



C.P.C. Félix Gustavo Rojas Salazar  
Socio

Ciudad de México  
Abril 6, 2022

**CFE Generación VI Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Estados de Situación Financiera**  
**al 31 de Diciembre 2021**  
**(Cifras en miles de pesos)**

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo circulante</b>		
Efectivo y equivalentes	\$ 22,784	\$ 43,734
Cuenta corriente a favor	-	-
Cuentas por cobrar MEM	53,828	628,216
Cuentas por cobrar Intercompañías	35,583,065	36,255,284
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar, neto	22,129,731	23,770,553
Inventarios y materiales para operación, neto	5,637,497	3,283,725
<b>Total de activo circulante</b>	<b>\$ 63,426,906</b>	<b>\$ 63,981,512</b>
Plantas, propiedades y equipo, neto	151,379,508	154,873,008
Instrumentos financieros derivados	55,212	-
Otros Activos	15,740	15,740
Impuestos a la utilidad diferido	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 214,877,365</b>	<b>\$ 218,870,260</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Corto plazo</b>		
Cuenta corriente a cargo	\$ 24,477,522	\$ 24,045,802
Deuda a corto plazo y porción a corto plazo de la deuda a largo plazo	\$ 1,021,628	\$ 1,661,019
Cuentas por pagar intercompañías	163,820,261	163,931,238
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	2,274,861	847,821
Impuestos a la utilidad por pagar	-	-
Instrumentos financieros derivados, neto	-	10,803
Otros Impuestos y derechos por pagar	5,586	490,463
<b>Total de pasivo a corto plazo</b>	<b>191,599,858</b>	<b>190,987,146</b>
<b>Largo plazo</b>		
Deuda a largo plazo	6,356,229	5,935,135
Reserva de desmantelamiento	1,584,926	1,519,660
Beneficios a empleados	6,130,691	11,543,618
<b>Total de pasivo a largo plazo</b>	<b>14,071,846</b>	<b>18,998,413</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 205,671,704</b>	<b>\$ 209,985,559</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Aportación de tenedora	37,422,091	37,422,091
Resultados acumulados	(41,320,818)	(29,964,572)
Resultados del periodo	(9,195,167)	(11,356,246)
Otras partidas del Resultados Integrales	22,299,554	12,783,427
<b>Total de patrimonio</b>	<b>9,205,661</b>	<b>8,884,701</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 214,877,365</b>	<b>\$ 218,870,260</b>

**CFE Generación VI Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Estados de Resultado Integral**  
**al 31 de Diciembre 2021 y 2020**  
**(Cifras en miles de pesos)**

Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2020
<b>Ingresos</b>		
Ingresos por venta de energía	19,543,566	11,739,961
Ingresos por potencia	10,962,040	5,766,208
Otros ingresos y ganancias	(137,502)	2,237,210
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 30,368,104</b>	<b>\$ 19,743,380</b>
Energéticos, agua turbinada y otros combustibles	16,113,840	8,484,768
Remuneraciones y prestaciones al personal	2,484,835	2,845,110
Depreciación	5,505,365	5,143,143
Transporte y Almacenamiento de Combustibles	1,323,047	947,000
Costo de beneficios a los empleados	1,190,936	5,740,486
Costo de Transporte de Energía	2,259,555	1,982,625
Otros gastos	525,619	675,780
Materiales y servicios generales	2,089,318	395,324
Mantenimiento	1,309,887	1,183,061
Otros Costos MEM	67,918	-
Consumo de energía	-	97,320
Compra de energía en el MEM	252,739	309,215
Pérdida en bajas de activo fijo	126,749	5,260
Pérdida por Deterioro	3,196,628	2,126
Seguridad de activos	409,340	285,628
Cuota por Operación del MEM	116,285	93,869
Impuestos y derechos	30,292	30,989
<b>Total costos y gastos de operación</b>	<b>\$ 37,002,355</b>	<b>\$ 28,221,704</b>
<b>Resultado de operación</b>	<b>\$ (6,634,251)</b>	<b>\$ (8,478,324)</b>
<b>Costos de Financiamiento</b>		
Gastos por intereses, neto	599,679	419,141
(Utilidad)/Pérdida en cambios, neto	1,961,237	2,458,781
<b>Total de costo de financiamiento</b>	<b>\$ 2,560,917</b>	<b>\$ 2,877,922</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>\$ (9,195,167)</b>	<b>\$ (11,356,246)</b>
<b>Impuestos a la utilidad</b>		
ISR sobre Remanente Distribuible (Corriente)	-	-
Impuesto diferido	-	-
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ (9,195,167)</b>	<b>\$ (11,356,246)</b>
Otros resultados integrales:	\$ 22,299,554	\$ 24,043,376
Partidas que se reclasifican posteriormente a los resultados del periodo:		
Efecto de remediación de pasivo por beneficios a empleados	17,219,672	23,806,259
Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	4,583,492	(3,672)
Efecto de los instrumentos financieros derivados	496,390	240,789
Impuestos a la utilidad diferidos	-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>\$ 13,104,387</b>	<b>\$ 12,687,130</b>

**CFE Generación VI Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio**  
**al 31 de Diciembre 2021 y 2020**  
(Cifra en miles de pesos)

	Aportación de tenedora	Resultados acumulados	Resultado del periodo	Beneficio a empleados	Otras partidas de Resultados integrales			Total
					Instrumentos Financieros Derivados	Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	Total de Otras Partidas de Resultados Integrales	
<b>Saldos al 1 de enero de 2020</b>	<b>37,422,091</b>	<b>(18,371,261)</b>	<b>(15,150,102)</b>	<b>(11,315,282)</b>	<b>51,662</b>	<b>3,560,462</b>	<b>(7,703,157)</b>	<b>(3,802,428)</b>
Traspaso a resultados acumulados		(15,150,102)	15,150,102				-	-
Resultado integral del periodo	-		(11,356,246)	23,806,259	240,789	(3,672)	24,043,375	12,687,129
Revaluacion 2019 portafolio 2020 EPS VI		1,915,718				(1,915,718)	(1,915,718)	-
Cancelacion ORI (Centrales que migraron)		1,641,072				(1,641,072)	(1,641,072)	-
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>\$ 37,422,091</b>	<b>\$ (29,964,572)</b>	<b>\$ (11,356,246)</b>	<b>\$ 12,490,977</b>	<b>\$ 292,451</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 12,783,428</b>	<b>\$ 8,884,700</b>
Traspaso a resultados acumulados		(11,356,246)	11,356,246				-	-
Resultado integral del periodo	-		(9,195,167)	4,728,695	203,939	4,583,492	9,516,127	320,960
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2021</b>	<b>\$ 37,422,091</b>	<b>\$ (41,320,819)</b>	<b>\$ (9,195,167)</b>	<b>\$ 17,219,672</b>	<b>\$ 496,390</b>	<b>\$ 4,583,492</b>	<b>\$ 22,299,554</b>	<b>\$ 9,205,660</b>

**CFE Generación VI Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Estados de Flujo de Efectivo**  
**al 31 de Diciembre 2021 y 2020**  
**(Cifras en miles de pesos)**

Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2020
<b>Actividades de operación</b>		
<b>Utilidad neta</b>	<b>\$ (9,195,167)</b>	<b>\$ (11,356,246)</b>
<b>Partidas en resultados que no afectaron efectivo</b>		
<b>Partidas relacionadas con actividades de operación</b>		
Costo de beneficios a los empleados	1,214,549	5,740,486
Impuestos a la utilidad	-	-
<b>Partidas relacionadas con actividades de operación</b>		
Depreciación	5,505,365	5,143,143
Bajas de plantas, propiedades y equipo	420,250	25,338,078
Pérdidas por (reversión de) deterioro de plantas, instalaciones y equipo	3,196,628	2,126
<b>Partidas relacionadas con actividades de financiamiento</b>		
Utilidad o (pérdida) en cambios no realizada	179,596	275,353
Valuación de instrumentos financieros	-	-
Intereses devengados a cargo	24,343	501,846
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>		
Cuenta corriente	431,721	
Cuentas por cobrar	574,388	688,100
Cuentas por cobrar intercompañía	672,219	(33,578,194)
Materiales para operación	(2,353,772)	2,396,543
Otros activos	-	-
Cuentas por pagar intercompañía	(110,977)	153,840,832
Impuestos y derechos por pagar	1,155,944	(17,187,454)
Impuesto a la utilidad	-	-
Otras cuentas por pagar y otros pasivos acumulados	1,492,305	(2,465,494)
Pago de beneficios a los empleados	(1,898,781)	(1,817,076)
Revaloración de Activos Fijos	1,386,865	
<b>Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación</b>	<b>\$ 2,695,477</b>	<b>\$ 127,522,043</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisición de activo fijo	(2,432,116)	(137,897,069)
Cuenta corriente	-	25,627,627
<b>Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>	<b>\$ (2,432,116)</b>	<b>\$ (112,269,442)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Disposiciones de Deuda	(218,297)	(15,386,968)
Pago de deuda	-	(2,025,707)
Pagos de intereses	-	(471,459)
Cobro de Instrumentos financieros	-	66,776
Instrumentos financieros derivados	(66,015)	(117,985)
<b>Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento</b>	<b>\$ (284,311)</b>	<b>\$ (17,935,342)</b>
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(20,950)</b>	<b>(2,682,741)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio de periodo</b>	<b>43,734</b>	<b>2,726,475</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 22,784</b>	<b>\$ 43,734</b>

**CFE GENERACIÓN VI,**

**Empresa Productiva Subsidiaria**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**1. Constitución, actividades de la Empresa Productiva Subsidiaria y eventos relevantes.**

**a) Constitución y actividad de la Empresa.**

CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación VI”) es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del ACUERDO por el que se crea CFE Generación VI, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014. La controladora directa y final de la Empresa es CFE. La dirección registrada es Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, C.P. 06600, en la Ciudad de México.

Generación VI tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación VI podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista como entidad separada de la CFE el 1o. de febrero 2017.

La asignación propuesta por la Secretaría de Energía tiene por objeto garantizar el desarrollo eficiente del Sector Eléctrico Nacional procurando la viabilidad financiera de las EPS y Empresas Filiales.

**b) Eventos relevantes**

i. Que con fecha 24 de mayo de 2019, mediante Oficio No. DG/131/2019, se sometió a consideración la propuesta para la reasignación de activos y contratos de generación de la EPS VI. Los objetivos de la reorganización de activos y contratos de generación fueron:

- Mejorar la eficiencia operativa y administrativa de cada empresa regional, en función de la organización previa a la entrada en vigor de los Términos para la Estricta Separación Legal de CFE.
- La regionalización operativa de los activos de las centrales hidroeléctricas se agrupa privilegiando las cuencas comunes, a fin de garantizar la seguridad, el manejo óptimo del recurso hidráulico, y de los embalses.

- Por confiabilidad y seguridad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), se decide concentrar las Unidades Móviles de Emergencia en la Subdirección de Negocios No Regulados, para garantizar la toma de decisiones de forma expedita y la pronta movilización de activos, según las necesidades del SEN en las diversas regiones del país.

Los activos de Generación Nuclear quedan bajo control inmediato de la Dirección General de la Comisión Federal de Electricidad y la empresa productiva subsidiaria de C.F.E. Generación VI será representante de la Central Nuclear de la Comisión Federal de Electricidad en el MEM.

Como parte de la reorganización de activos, la Empresa realizó un estudio para determinar el valor razonable de las plantas que participaron dentro de la reorganización, como resultado de este análisis se determinó un deterioro por \$1,774,011 y una revaluación de plantas por \$3,560,462 mismos que fueron reconocidos en los resultados del periodo y otras partidas integrales respectivamente.

ii. El 25 de noviembre de 2019, la Secretaria de Energía emitió el acuerdo por el que se modifican los Términos para la Estricta Separación Legal de la Comisión Federal de Electricidad (TESL) publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2016. Una vez publicado la asignación de activos y contratos para la generación, el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) realizó la reasignación de activos registrados en el Sistema de Información del Mercado de acuerdo a la nueva estructura. Durante el año 2020 se realizó dicha transferencia de los activos y pasivos que deriven de la reasignación (cambio de portafolio)

iii. A continuación, se presenta un resumen de las centrales eléctricas que se tenían al 31 de diciembre de 2019, las que fueron recibidas, las que fueron transferidas y las que forman el nuevo portafolio de centrales que integran a la empresa productiva subsidiaria de C.F.E. Generación VI, a partir del 1° de enero de 2020

Tipo de central	Centrales Eléctricas	Al final de 2019	Recibidas	Transferidas	Al final de 2020
Cogeneración	C Cogener Salamanca TG	1	-	(1)	-
Ciclo Combinado	CCC Dos Bocas	1	-	-	1
Ciclo Combinado	CCC Empalme I	1	-	(1)	-
Ciclo Combinado	CCC Felipe Carrillo Pto. (Valladolid)	1	-	-	1
Ciclo Combinado	CCC Hermosillo	1	-	(1)	-
Ciclo Combinado	CCC Huinalá	1	-	(1)	-
Ciclo Combinado	CCC Huinalá II	1	-	(1)	-
Ciclo Combinado	CCC Poza Rica	-	1	-	1
Combustión					
Interna	CCI Guerrero Negro II	1	-	(1)	-
Combustión					
Interna	CCI Hol-Box	1	-	-	1
Proyecto Eólico	CE Sureste III	1	-	(1)	-
Proyecto Eólico	CE Guerrero Negro (P viejo)	1	-	(1)	-
Central Eólica	CE La Venta	1	-	-	1
Proyecto Eólico	CE Sureste II	1	-	(1)	-
Central Eólica	CE Yuumil'iik	1	-	-	1
Fotovoltaica	CFV Cerro Prieto	1	-	(1)	-
Geotérmica	CG Cerro Prieto	1	-	(1)	-
Geotérmica	CG Humeros	1	-	-	1

**CFE GENERACIÓN VI**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**

Geotérmica	CG Los Azufres	1	-	(1)	-
Geotérmica	CG Tres Vírgenes	1	-	(1)	-
Hidroeléctrica	CH Ángel Albino Corzo (Peñitas)	-	1	-	1
Hidroeléctrica	CH Belisario Domínguez (Angostura)	-	1	-	1
Hidroeléctrica	CH Bombaná	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH Camilo Arriaga (El Salto)	-	1	-	1
Hidroeléctrica	CH Chilapan	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH Colotlipa	1	-	(1)	-
Hidroeléctrica	CH Electroquímica	-	1	-	1
Hidroeléctrica	CH Encanto	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH Gral. Ambrosio Figueroa	1	-	(1)	-
Hidroeléctrica	CH Ixtaczoquitlán	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH José Cecilio del Valle	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH Malpaso	-	1	-	1
Hidroeléctrica	CH Manuel Moreno Torres	-	1	-	1
Hidroeléctrica	CH Mazatepec	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH Micos	-	1	-	1
Hidroeléctrica	CH Minas	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH Portezuelos I	1	-	(1)	-
Hidroeléctrica	CH Portezuelos II	1	-	(1)	-
Hidroeléctrica	CH Schpoiná	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH Tamazulapan	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH Temascal	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH Texolo	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH Tuxpango	1	-	-	1
Termoeléctrica	CT Carlos Rodríguez Rivero	1	-	(1)	-
Termoeléctrica	CT Felipe Carrillo Puerto (Valladolid)	1	-	-	1
Termoeléctrica	CT José López Portillo	1	-	(1)	-
Termoeléctrica	CT Lerma	1	-	-	1
Termoeléctrica	CT Mérida II	1	-	-	1
Termoeléctrica	CT Pdte. Adolfo López Mateos	1	-	-	1
Turbo Gas	CTG Cancún	1	-	-	1
Turbo Gas	CTG Chankanaab	1	-	-	1
Turbo Gas	CTG Ciudad del Carmen	1	-	-	1
Turbo Gas	CTG Guerrero Negro II	1	-	(1)	-
Turbo Gas	CTG Huinalá	1	-	(1)	-
Turbo Gas	CTG Merida II	1	-	-	1
Turbo Gas	CTG Nachi-Cocom	1	-	-	1
Turbo Gas	CTG Nizuc	1	-	-	1
Turbo Gas	CTG Xul-Ha	1	-	-	1
Geotérmica	GC Cerritos Colorados	1	-	(1)	-
Unidad Móvil	Unidad Móvil Emergencia-06	1	-	(1)	-
Unidad Móvil	Unidad Móvil Emergencia-08	1	-	(1)	-
Unidad Móvil	Unidad Móvil Emergencia-13	1	-	(1)	-
Unidad Móvil	Unidad Móvil Emergencia-14	1	-	(1)	-
		<b>55</b>	<b>8</b>	<b>(26)</b>	<b>37</b>

#### iv. COVID-19

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia por la extensión a varios países de contagios asociados al virus denominado SARS-COV-2 originado en China a finales de 2019 y que comenzó a manifestarse en México en febrero de 2020. Los Gobiernos de los diferentes países del mundo han instituido medidas para atender la pandemia, tales como el mantener a los ciudadanos en cuarentena, establecer distanciamiento social, restricción de viajes y declaraciones de emergencias de salud. Los efectos del SARS-COV-2 han traído aparejada una contracción económica mundial y como resultado una baja en las actividades económicas de los países.

A pesar de los diferentes impactos del virus SARS-COV-2 en las sociedades y en la economía global, no son previstos impactos significativos en las cuestiones técnicas y operativas de la CFE derivado a que la industria sigue su funcionamiento de manera regular y ha sido declarada una industria esencial para la sociedad mexicana. Ante tal panorama, la empresa ha garantizado el abasto de energía a todas las comunidades del país tal como se ha externado en los últimos meses.

Los impactos de la crisis del virus SARS-COV-2 tuvieron una mayor influencia en la parte económica-financiera de la empresa.

Los riesgos identificados para la CFE de la pandemia del virus del son de diversa índole, pero se pueden clasificar en tres aspectos principales: a) riesgos económico-financieros; b) riesgos operativos, y c) riesgos laborales.

En los tres casos, los impactos son variables y con diferente intensidad, pero es importante señalar que el sector eléctrico es “defensivo” respecto a otros sectores de la economía.

La CFE ha implementado diversas medidas específicas para atenuar los impactos financieros, operativos y laborales.

A continuación, se presenta una explicación de cada uno de los tres aspectos que siguen teniendo un impacto en la Empresa Productiva del Estado y sus Empresas Productivas Subsidiarias.

#### Riesgos económico-financieros

Los riesgos de índole económico-financieros se pueden separar en dos tipos conforme el impacto en la empresa.

Los riesgos con impacto negativo son:

- menor consumo y ventas de energía eléctrica, y
- variaciones en el tipo de cambio.

Por otro lado, los riesgos con impacto positivo son:

- reducción de la tasa de interés, y
- disminución en los precios de los combustibles.

1) Menor consumo y venta de energía eléctrica

Dadas las medidas implementadas para reducir la propagación del virus SARS-COV-2 en el país como son el confinamiento de las personas en sus hogares, el cierre de actividades, empresas e industrias que son consideradas como no esenciales para la sociedad y las medidas de sana distancia, entre otras, generaron un menor nivel de actividad económica que disminuyó el consumo y ventas de energía eléctrica en los sectores industrial, comercial y de servicios. Por otro lado, se produjo una mayor demanda de energía eléctrica en el sector residencial dado que la mayor parte de las personas fueron confinadas en sus casas u hogares durante el periodo de duración de la pandemia haciendo actividades adicionales a las habituales como son laborales, educativas y de entretenimiento. No se observaron reducciones importantes en el consumo de electricidad para usos agrícolas, ya que es una actividad esencial para la sociedad.

2) Variaciones en el tipo de cambio

Para atenuar el impacto de las medidas implementadas para contener la propagación del virus SARS-COV-2 por parte de los distintos países, los gobiernos ejercieron una serie de medidas en materia política fiscal y monetaria. Ambos conjuntos de medidas han dado origen a periodos de alta volatilidad en el precio de las divisas, en particular del peso mexicano.

3) Reducción en las tasas de interés

Ante el debilitamiento de la actividad económica tanto en México como en el resto del mundo, los bancos centrales de las principales economías desarrolladas y emergentes iniciaron y siguen manteniendo un ciclo de reducción de las tasas de referencia como medida para estimular el crecimiento en el consumo y la inversión en los países.

4) Disminución en el precio de los combustibles

El freno a la movilidad de personas en sus diferentes aspectos: recreativos, laborales, culturales, educativas, médicas, entre otras, tanto al interior de las ciudades como entre localidades, regiones y países, así como el cierre temporal de actividades no esenciales han ocasionado que la demanda de combustibles disminuyó a niveles nunca antes observados, por lo que el precio también se fue a la baja como resultado de que la oferta de combustibles.

### Riesgos Operativos

Dado que el suministro de energía eléctrica se considera una actividad esencial ante la pandemia por SARS-COV-2, la CFE ha mantenido operaciones en sus diferentes procesos desde la generación hasta la distribución y suministro de energía eléctrica a los usuarios finales, brindando el servicio de energía eléctrica en todo el país las 24 horas del día los siete días de la semana.

Esto se ha logrado mediante diversas acciones establecidas en el "Protocolo de Seguridad Sanitaria para la Reincorporación de Actividades a los Centros de Trabajo de la Comisión Federal de Electricidad", entre las principales medidas se encuentran:

- Difusión de las medidas de protección personal y de convivencia al interior de las instalaciones.
- Instalación de filtros de acceso donde se medirá la temperatura corporal de las personas que ingresan a sus centros de trabajo, así como la detección oportuna de personal con síntomas de enfermedad (SARS-COV-2), con la finalidad de canalizarlos para su atención médica.
- Utilización de tapetes desinfectantes.
- Reducción de la movilidad del personal durante la jornada laboral, cuidando mantener la sana distancia en áreas comunes.
- Incremento en el uso de medios digitales de comunicación para reducir las juntas de trabajo presenciales.
- Dotación de equipo de protección como cubrebocas, caretas y guantes para el personal de limpieza.
- Uso de cubrebocas obligatorio para todo el personal al interior de las instalaciones.
- Establecimiento de horarios escalonados que disminuya la concentración de personal en las entradas de los centros de trabajo.
- Sanitización periódica de los inmuebles y equipo de transporte.
- Delimitación de áreas de trabajo.
- Instalación de acrílicos en módulos donde se atiende al público.
- Restricción del número de personas que suban a elevadores, y la prohibición de que sean utilizados por quienes laboran en los dos primeros pisos, salvo casos que por sus condiciones de salud les impida usar las escaleras.

#### Riesgos laborales

La empresa ha realizado diferentes acciones y medidas para evitar la propagación del Virus SARS en los diferentes centros de trabajo que se tiene a lo largo y ancho del país, para favorecer el trabajo a distancia, en modalidad presencial y mixta, acudiendo esporádicamente a su centro de trabajo, y evitando que el personal vulnerable por edad o por su condición de salud asista a la oficinas o centros de trabajo si no es estrictamente necesario para reducir el riesgo de contagio y afectaciones por SARS-COV-2.

Para tal efecto, la Dirección Corporativa de Administración emitió el "Protocolo de Seguridad Sanitaria para la Reincorporación de Actividades a los Centros de Trabajo de la Comisión Federal de Electricidad", con el propósito de que todas las áreas que conforman a la CFE mantengan y fortalezcan las medidas de prevención y protección al personal.

Adicionalmente, se realizan videoconferencias con el propósito de explicar las medidas de prevención y la operación del semáforo epidemiológico de la Secretaría de Salud.

#### v. Emergencia energética

Como consecuencia del frente frío No. 35 con vientos árticos ocasionando bajas temperaturas en el norte y noreste del país, así como el congelamiento de ductos y el cierre de plantas de producción de gas natural en el estado de Texas, EE. UU., se registró un riesgo de déficit de capacidad de generación en las centrales eléctricas en México. Como consecuencia del congelamiento de infraestructura de gas natural y de generación eléctrica en Texas, generó que el precio del gas natural, como Waha y Houston Ship Channel (HSC), sufrieran un incremento inicial de 4.33 USD/GJ a 10.5 USD/GJ del 11 al 12 de febrero de 2021, dos días después se tuvo un incremento a 171.2 USD/GJ.

Esta contingencia significó un costo económico importante para la CFE derivado principalmente de la adquisición de gas para la generación de energía eléctrica de centrales de Productores Independientes de Energía y la mitigación de ofertas en el Mercado Eléctrico Mayorista por la participación de centrales de la CFE.

Ante esta contingencia, y conforme a las reglas de mercado, las EPS de Generación de CFE han ingresado las solicitudes de revisión de ofertas para la recuperación de los costos de producción durante esta contingencia. Lo anterior, conforme a lo establecido en la Ley de la Industria Eléctrica, permitirá el reconocimiento de los costos reales del gas para la generación de energía eléctrica durante este periodo en el cálculo de las tarifas a los usuarios finales de CFE.

vi. Cancelación convenio modificadorio CL

Entre los retos más importantes de la EPS CFE Generación VI, se encuentran los impactos a las finanzas de la empresa debido a la regulación implementada por la Reforma Energética, principalmente las consideraciones utilizadas por la administración anterior en la formulación del Contrato Legado Original, que utilizó datos de la Balanza del 2014 y 2015 para determinar los ingresos futuros de las centrales incluidas en el.

Por lo anterior, en el ejercicio 2020, la EPS CFE Generación VI tuvo pérdidas directamente relacionadas con el Contrato Legado Original, las pérdidas más importantes en el Contrato Legado Original se presentaban en el concepto de Depreciación de activos. En segundo lugar, el Contrato Legado Original no reconoce los costos totales de las obligaciones laborales de las centrales. Finalmente, los ingresos por operación y mantenimiento del Contrato Legado no son suficientes para cubrir los costos reales de varias centrales

Por lo anterior con el apoyo del Corporativo de la CFE, se establecieron una serie de mesas de trabajo con la Comisión Reguladora de Energía para gestionar la recuperación de los costos fijos y variables de estas centrales a través del Convenio modificadorio al Contrato Legado.

El Convenio Modificadorio al Contrato Legado con Suministro Básico entro en operación el 1 de enero de 2021. Sin embargo, debido a la Suspensión Definitiva otorgada por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, fue suspendido a partir del 12 de mayo de 2021.

Con la Suspensión Definitiva al Convenio Modificadorio del Contrato Legado, todas las centrales térmicas de la EPS VI quedan fuera del Contrato, manteniéndose solamente las centrales hidroeléctricas, eólicas y geotérmicas.

vii. Reforma Laboral

El 23 de abril de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; y de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de subcontratación laboral.

Durante 2021, el Titular de la Dirección Corporativa de Administración (DCA) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) solicitó al Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social su orientación para definir si en las relaciones que tiene la CFE con sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) se observa algún tipo de subcontratación, y en consecuencia le aplicarían las disposiciones del decreto publicado en el DOF del 23 de abril de 2021 en materia de subcontratación laboral.

En este sentido, el 10 de noviembre de 2021, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, emitió su resolución manifestando lo siguiente:

Las Empresas Productivas Subsidiarias operan conforme a lo dispuesto por los términos de la estricta separación legal establecidos por la Secretaría de Energía, razón por la cual se considera que la adscripción y funciones de los trabajadores de estas empresas no se da en función de una relación de subcontratación.

De conformidad con el artículo 2 de la Ley de la Industria Eléctrica, las actividades de la industria eléctrica son de interés público; además de que la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, son áreas estratégicas; por lo que en estas materias el Estado mantendrá su titularidad, sin perjuicio de que pueda celebrar contratos con particulares; asimismo, el suministro básico se considera una actividad prioritaria para el desarrollo nacional. Igualmente, de acuerdo con el artículo 42 de esta Ley, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica se considera de interés social y orden público, y para todos los efectos legales, este servicio es de utilidad pública.

En términos de los artículos 1, fracción I y 5 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, esta empresa productiva del Estado tiene por objeto prestar, en términos de la legislación aplicable, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano; además de que se encuentra sujeta a un régimen especial, entre otras materias, en la de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales.

El artículo 3 de dicha Ley determina que, las disposiciones contenidas en las demás leyes que por materia correspondan aplicarán siempre que no se opongan al régimen especial previsto en esta Ley, y que en caso de duda, se deberá favorecer la interpretación que privilegie la mejor realización de los fines y objeto de la Comisión Federal de Electricidad conforme a su naturaleza jurídica de empresa productiva del Estado con régimen especial, así como el régimen de gobierno corporativo del que goza, de forma que pueda competir con eficacia en la industria energética.

El artículo 76, segundo párrafo de la última Ley citada prevé que, la creación de puestos, modificaciones a la estructura organizacional y las plantillas de personal, transferencia de plazas y contratación o nombramiento del personal de la Comisión Federal de Electricidad y sus empresas productivas subsidiarias sólo atenderá a la mejor eficiencia operativa de las empresas.

Por lo anterior, por las actividades de la prestación del servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica para el sector público o privado, o las que con este motivo se realicen entre sus empresas productivas subsidiarias o de estas hacia la Comisión Federal de Electricidad, no se encontrarían en la hipótesis normativa de registrarse como contratistas para la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas contenida en la Ley Federal del Trabajo, precisamente por tratarse de actividades orientadas a la consecución de un servicio público en un área estratégica, considerada de orden público e interés social, y que se encuentra sujeta a un régimen especial.

## 2. Bases de preparación de los estados financieros

### a. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

### b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados, los activos por derecho de uso, las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable, así como los planes de beneficios definidos los cuales se valúan al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

### c. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

### d. Estados de resultados integral

La Empresa elaboró el estado de resultados integral, clasificando los costos y gastos por su naturaleza atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad, conforme lo indica la NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Adicionalmente, la Empresa presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos el total de costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

### e. Uso de estimaciones.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2021 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3 (h) y 9 – medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 3 (i) y 11 – reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras

utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;

- Nota 3 (g) y 7 – pruebas de deterioro del valor de las plantas, instalaciones y equipo: supuestos clave
- Notas 3 (j) y 16 – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

### 3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes.

#### a. Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las coberturas de flujo de efectivo calificadas se reconocen en otros resultados integrales siempre que la cobertura sea eficaz.

#### b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

#### c. Instrumentos financieros

##### i) Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

### Clasificación y medición posterior - Activos financieros

#### Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 8). En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

#### Evaluación del modelo de negocio:

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye lo que se menciona a continuación:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica, éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Empresa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

#### Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;

#### Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.

Activos financieros al costo amortizado

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados

#### Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con

cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica para el valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

- ii) Baja en cuentas

### **Activos financieros**

La Empresa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

### **Pasivos financieros**

La Empresa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

- iii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

- iv) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

CFE Corporativo designa instrumentos financieros derivados mediante un contrato interno a CFE Generación VI.

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valuados al valor razonable, y sus cambios generalmente se

reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nacional del instrumento de cobertura y el monto nacional de la posición primaria.

#### Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward) se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

#### **d. Deterioro del valor**

##### (a) Activos financieros no derivados

##### Instrumentos financieros y activos del contrato

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y activos del contrato.

La Empresa también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo mencionado en la hoja siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Empresa asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de 30 días.

La Empresa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo; o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

La Empresa considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

#### Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La medición de las PCE durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.

No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo. La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

#### Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

#### Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Empresa no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política de la Empresa es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, el Grupo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. La Empresa no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Empresa para la recuperación de los importes adeudados.

#### (b) Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

#### **e. Cuenta corriente**

La Tesorería Centralizada opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de la EPS a las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE. Las dispersiones son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE a las cuentas bancarias de la EPS. La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de la Empresa Productiva Subsidiaria en la cuenta bancaria del Corporativo de la CFE, el cual no tiene disponibilidad inmediata para cada Empresa Productiva Subsidiaria y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

#### **f. Inventarios y materiales para operación**

Los inventarios de materiales para operación se registran a su costo o valor neto de realización, el menor y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza el método de costo promedio.

Los inventarios se revisan periódicamente para determinar la existencia de material obsoleto, y para evaluar la suficiencia de la reserva o provisión, cuando se presenta el caso, se incrementa la reserva contra los resultados del ejercicio.

#### **g. Plantas, instalaciones y equipo**

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

##### Plantas, instalaciones y equipo en operación

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

El aumento en el valor de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como revaluación de instalación y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente.

Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas instalaciones y equipo en operación se registra en resultados en la medida que excede el saldo de la revaluación de instalaciones y equipo, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un periodo mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además de los costos de adquisición y otros costos directamente atribuibles al proceso de preparación del activo (para poder operar en la ubicación y condiciones previstas por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

### (c) Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa son las siguientes:

	<u>Vida útil</u>
Ciclo Combinado (con Gas Natural)	30 años
Carboeléctricas	40 años
Geotérmicas	30 años
Nucleoeléctricas	60 años
Hidroeléctricas	80 años
Eólicas y solares	25 años

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

### Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las tasas que se muestran a continuación:

#### Tasa de depreciación contable anual

Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	25%
Equipo de transporte	25%
Otros activos	10%

Los terrenos no son sujetos a depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

El valor de las plantas, instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

#### **h. Beneficios a los empleados**

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

##### Beneficios directos a los empleados.

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

##### Beneficios a los empleados por pensiones y otros.

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para nuestros trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes

de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

#### Plan de beneficios definidos

La CFE Corporativo ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal de Generación VI.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y el efecto del techo del activo, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Empresa determina el gasto neto por intereses por el pasivo por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

#### Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración.

Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

#### **i. Impuestos a la utilidad**

El impuesto a la utilidad se compone de impuesto corriente y diferido. Este se reconoce en resultados excepto cuando está relacionado con una partida que se reconoce directamente en capital o como ORI.

#### Impuesto Corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año neto de cualquier anticipo efectuado en el año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente

por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna.

Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan.

#### Impuesto diferido

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los importes en los estados financieros de nuestros activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales a la fecha del estado de situación financiera.

En la determinación de los montos de los impuestos diferidos utilizamos las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio en el cual estimamos se materializará el activo o se liquiden los pasivos, basado en la legislación fiscal, y aplicando las tasas fiscales que estén aprobadas o cuya aprobación esté por completarse a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas que reconocemos fuera del resultado neto son reconocidos fuera del mismo. Las partidas por impuestos diferidos atribuibles a otras partidas de utilidad integral forman parte de dichas partidas.

Los impuestos diferidos son revisados al final de cada periodo de reporte y reducidos cuando no es probable que los beneficios de impuestos relacionados sean realizados; dichas reducciones son reversadas cuando la probabilidad de utilidad fiscal mejore.

Los impuestos diferidos no reconocidos son evaluados al final de cada periodo de reporte y reconocidos cuando sea probable que existan utilidades fiscales futuras contra las que se apliquen dichos impuestos diferidos.

#### **j. Provisiones y pasivos contingentes**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que se estima serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En esta situación el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes solo se reconoce la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

La Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento

de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

k. **Reconocimiento de ingresos**

Ingresos por Venta de Energía y potencia

En la venta de energía eléctrica y potencia, actualmente los ingresos se reconocen cuando la energía y potencia se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que se acepta la energía y el control de la energía. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En los primeros dos meses del año, se lleva a cabo el Mercado para el Balance de Potencia relativo al año anterior. En este mercado se determina el Precio Neto de Potencia que será aplicado en cada zona de precios de Potencia definidas para los Sistemas Eléctricos Interconectados. Con base en este precio se liquidan las Ofertas y Obligaciones Netas de Potencia de los Participantes con unidades de centrales y cargas eléctricas suministradas en los nodos de la zona de precios de potencia respectivamente.

Las Ofertas Netas de Potencia y las Obligaciones Netas de Potencia dependen de la Capacidad Entregada por los Generadores (Potencia Anual Acreditada), de las Obligaciones Brutas de Potencia (Requisito Anual de Potencia) de las Entidades Responsables de Carga y de las Transacciones Bilaterales de Potencia (TBPot) entre Generadores y Entidades Responsables de Carga, relativas al año anterior, que hayan sido informadas al CENACE.

Para este 2021 el criterio a utilizar para determinar las 100 horas críticas corresponde a las horas con margen mínimo de reserva de generación.

No existe una segregación por tipo de ingreso adicional más allá de la presentada en el estado de resultados integrales.

Los saldos de contratos con clientes están representados por cuentas por cobrar dentro de del rubro de Cuentas por cobrar MEM el cual se incluye en la nota 5.

A. Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

<b>Tipo de ingreso</b>	<b>Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago</b>
Ingreso por venta de energía y potencia.	El cliente obtiene el control de la energía cuando se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica. Las facturas se generan una vez que el CENACE emite el estado de cuenta, el cual contiene la información necesaria para la emisión de factura. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 30 días. No se ofrecen descuentos.

## **I. Medición de los valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un equipo por parte de Corporativo con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valorización evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

### **m. Resultado integral de financiamiento (RIF)**

El RIF incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

### **n. Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato

conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16. Esta política se aplica a los contratos suscritos de manera retroactiva al 1 de febrero de 2017.

#### Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de

la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI. La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

Generalmente, las políticas contables aplicables a la Empresa como arrendador en el período comparativo no diferían de la Norma NIIF 16, excepto en lo que se refiere a la clasificación del subarrendamiento realizado durante el período actual sobre el que se informa, que resultó en una clasificación de arrendamiento financiero.

#### 4. Instrumentos financieros - Valores razonables y administración de riesgo

Valores Razonables

Los importes en libros y valores razonables excepto deuda, de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluyen a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Activos financieros:</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo (2)	\$ 22,784	\$43,734
Cuentas por cobrar MEM, neto (2)	\$ 53,828	\$ 628,216
Cuenta corriente (2)	-	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (2)	\$ 35,583,065	\$ 36,255,284
Instrumentos Financieros Derivados (1)	\$55,212	-

**Pasivos financieros:**

Cuenta corriente (2)	\$ 24,477,522	\$24,045,801
Deuda a corto plazo y largo plazo (2)	\$ 7,377,857	\$7,596,154
Instrumentos financieros derivados (1)	-	\$ 10,803
Cuenta por pagar a partes relacionadas (2)	\$ 163,820,261	\$ 163,931,238
Otras cuentas por pagar (2)	\$ 2,274,861	\$ 847,821

- (1) Valor razonable  
(2) Costo amortizado

**Objetivos de la administración del riesgo financiero**

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos.

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- riesgo de crédito (i)
- riesgo de liquidez (ii)
- riesgo de mercado (iii)

Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

i. **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación. La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar

la Empresa considera que el riesgo es limitado.

Los importes en libros de los activos financieros representan la máxima exposición al riesgo de crédito.

**ii. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa es principalmente a través de deuda asignada por CFE y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo con sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa (sin incluir los instrumentos financieros derivados) en función de las condiciones de pago se muestran en la tabla a continuación:

Al 31 de diciembre 2021	Menos de un año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Totales
Amortizaciones por pagar Deuda Documentada	\$ 535,134	\$159,014	\$65,605	\$4,311,446	\$ 5,071,199
Intereses por pagar de deuda Documentada	239,962	418,578	403,316	951,829	2,013,685
Amortizaciones por pagar deuda PIDIREGAS	431,763	835,674	753,203	231,287	2,251,928
Intereses por pagar de deuda PIDIREGAS	101,684	154,049	61,012	112,241	428,986
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	2,274,861				2,274,861
<b>Total</b>	<b>3,583,404</b>	<b>1,567,315</b>	<b>1,283,136</b>	<b>5,606,803</b>	<b>12,040,659</b>
Al 31 de diciembre 2020	Menos de un año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Totales
Amortizaciones por pagar Deuda Documentada	\$1,005,656	\$1,432,248	\$ 33,039	\$2,319,198	\$ 4,790,142

Intereses por pagar de deuda Documentada	162,777	283,361	253,542	628,677	1,328,357
Amortizaciones por pagar deuda PIDIREGAS	624,976	887,749	781,756	481,143	2,775,625
Intereses por pagar de deuda PIDIREGAS	126,012	159,717	90,175	125,710	501,614
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	847,821	-	-	-	847,821
<b>Total</b>	<b>\$2,767,242</b>	<b>\$2,763,076</b>	<b>\$1,158,512</b>	<b>\$3,554,729</b>	<b>\$10,243,559</b>

\* incluye todos los flujos de efectivo por intereses que se pagarán de acuerdo con los términos contractuales correspondientes.

### iii. **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés y los precios de las acciones afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza el rendimiento.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado. Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro de los lineamientos establecidos por el área financiera de la Empresa. Generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

#### **Administración del riesgo cambiario**

La Empresa realiza transacciones en moneda local, y en moneda extranjera, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Deuda PIDIREGAS	34,538	39,504
Deuda Documentada	100,889	77,214

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libras de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 12.

**Análisis de sensibilidad de moneda extranjera**

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos:

Al 31 de diciembre de 2021	Documentada	PIDIREGAS	Total
USD	109,809	40,940	150,749

	Al 31 de diciembre de 2020	Documentada	PIDIREGAS	Total
USD		180,265	47,786	228,051

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

**Administración del riesgo de tasas de interés**

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

	<b>Total, deuda 31/12/2021</b>	<b>Total, deuda 31/12/2020</b>
Tasa fija	\$ 4,606,073	\$ 2,491,273
Tasa variable	\$ 2,717,053	\$ 5,074,494
<b>Total</b>	<b>\$ 7,323,126</b>	<b>\$ 7,565,767</b>

### **Análisis de sensibilidad para las tasas de interés**

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>Documentada</b>	<b>PIDIREGAS</b>	<b>Total</b>
<b>Tasa Variable</b>	\$190,791	\$66,784	\$257,575
	\$190,791	\$66,784	\$257,575

<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>Documentada</b>	<b>PIDIREGAS</b>	<b>Total</b>
<b>Tasa Variable</b>	\$926	\$392	\$1,319
	\$926	\$392	\$1,319

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 8.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2021 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos

### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

#### **Medición del valor razonable**

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las

transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero no después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproxima a su valor razonable, excepto para la deuda, como se muestra a continuación:

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activos financieros:</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo (2)	\$ 22,784	\$ 22,784	\$ 43,734	\$ 43,734
Cuentas por cobrar MEM (2)	\$ 53,828	\$ 53,828	\$ 628,216	628,216
Cuenta corriente (2)	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (2)	\$ 35,583,06	\$ 35,583,065	\$ 36,255,284	36,255,284
Instrumentos Financieros Derivados (1)	\$ 55,212	\$ 55,212	-	-
<b>Pasivos financieros:</b>				

Cuenta corriente (2)	\$ 24,477,522	\$ 24,477,522	\$ 24,045,802	\$ 24,045,802
Deuda a corto plazo y largo plazo (2)	\$ 7,377,857	\$ 7,377,857	\$ 7,596,154	\$ 7,596,154
Instrumentos financieros derivados (1)	\$ -	\$ -	\$ 10,803	\$ 10,803
Cuenta por pagar a partes relacionadas (2)	\$163,820,261	\$163,820,261	\$163,931,238	\$163,931,238
Otras cuentas por pagar (2)	\$ 2,274,861	\$ 2,274,861	\$ 847,821	\$ 847,821
Pasivos por arrendamientos (2)	-	-	-	-

(1) A valor razonable  
(2) A costo amortizado

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.

Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado).

- CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable

La tabla no incluye información para los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

<b>Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2021</b>				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ (55,212)	\$ -	\$ (55,212)
<b>Total</b>		<b>(55,212)</b>		<b>(55,212)</b>

Pasivos:

Deuda	6,730,955		448,150,395	\$454,881,350
<b>Total</b>	<b>\$ 6,730,955</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 448,150,395</b>	<b>\$454,881,350</b>

**Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2020**

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ (10,803)	\$ -	\$ (10,803)
<b>Total</b>		<b>(10,803)</b>		<b>(10,803)</b>

Pasivos:

Deuda	27,320,080		9,783,672	37,103,752
<b>Total</b>	<b>\$ 27,320,080</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 9,783,672</b>	<b>\$37,103,752</b>

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 3 con base en el grado al que el valor razonable es observable, se incluye en la nota 8.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo.

**5. Cuentas por cobrar MEM, neto**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las cuentas por cobrar MEM se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuenta por cobrar	\$ 119,740	\$ 680,335
Cuenta por pagar	(65,911)	(52,119)
<b>Cuenta por cobrar, neto</b>	<b>\$ 53,828</b>	<b>\$ 628,216</b>

**6. Inventarios de materiales para la operación, neto**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los inventarios de materiales para la operación se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
--	-------------	-------------

Combustibles y lubricantes	\$ 5,203,801	\$ 2,676,348
Refacciones y equipo	446,383	525,973
Estimación por obsolescencia	(12,687)	81,404
<b>Total</b>	<b>\$ 5,637,497</b>	<b>\$ 3,283,725</b>

En 2021, se reconocieron inventarios por concepto de combustibles y lubricantes por un importe \$16,113,840 (\$8,484,768 en 2020) como costos dentro del estado de resultados integrales.

Se redujeron los inventarios por concepto de la reserva de obsolescencia de materiales por -\$ 94,090 (\$9,592 en 2020). Las reducciones y reversiones están incluidas dentro del costo.

## 7. Plantas, instalaciones y equipo

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 diciembre de 2021 y 2020, se integran a continuación:

	Dic 31, 2020	Adiciones	Bajas	Revaluación	Otros Movimientos	Trasposos	Dic 31, 2021
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$216,674,260	\$67,537	\$(203,475)	-	\$1,160,406	\$ 58,285	\$217,757,013
Deterioro	(7,508,113)	(3,196,628)	14,753	-	-	-	(10,689,987)
Revaluación	-	4,583,492	-	-	-	-	4,583,492
Refacciones capitalizables	507,409	-	-	-	(201,032)	-	306,377
Obras en proceso	455,547	-	(291,702)	-	-	(58,285)	105,560
Anticipos y materiales para construcción	135,103	-	-	-	18,340	-	153,443
Subtotal	210,264,207	1,454,402	(480,423)	-	977,714	-	212,215,899
Depreciación acumulada	(55,391,199)	(5,505,365)	60,173	-	-	-	(60,836,391)
<b>Total</b>	<b>\$154,873,008</b>	<b>\$(4,050,963)</b>	<b>\$(420,250)</b>	<b>\$-</b>	<b>\$977,714</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$151,379,508</b>

	Dic 31, 2019	Adiciones	Bajas	Revaluación	Otros Movimientos	Trasposos	Dic 31, 2020
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$169,141,141	\$137,539,540	\$(89,871,346)	\$(3,672)	\$(131,403)	\$ -	\$216,674,260
Deterioro	(26,096,467)	-	18,586,030	2,325	-	-	(7,508,113)

**CFE GENERACIÓN VI**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**

Refacciones capitalizables	613	-	-	-	506,796	-	507,409
Obras en proceso	901,841	-	(446,294)	-	-	-	455,547
Anticipos y materiales para construcción	151,620	-	-	-	(16,517)	-	135,103
<b>Subtotal</b>	<b>144,098,748</b>	<b>137,539,540</b>	<b>(71,731,610)</b>	<b>(1,347)</b>	<b>358,876</b>	<b>-</b>	<b>210,264,207</b>
Depreciación acumulada	(96,472,263)	(5,312,468)	46,393,532	-	-	-	(55,391,199)
<b>Total</b>	<b>\$ 47,626,485</b>	<b>\$132,227,072</b>	<b>\$(25,338,078)</b>	<b>\$(1,347)</b>	<b>\$358,876</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$154,873,008</b>

La depreciación cargada a resultados corresponde principalmente al rubro de plantas instalaciones y equipo en operación en 2021 y 2020.

Durante el ejercicio 2021 se realizó la actualización del valor razonable de las centrales de generación, a continuación, se muestra el resultado del análisis del valor razonable de los activos al 31 de diciembre de 2021:

<b>2021</b>	
Revaluación de propiedades, planta y equipo	\$ 4,643,326
Reversión de deterioro de propiedades planta y equipos	1,364,150
Revaluación Inmuebles no operativos	136,034
<b>Subtotal revaluación y reversión de deterioro</b>	<b>6,143,510</b>
Deterioro propiedades plantas y equipos	(4,560,777)
Reversión de la Revaluación	(195,867)
<b>Total, neto</b>	<b>\$ 1,386,866</b>

Los principales efectos por tipo de tecnología se muestran en la siguiente tabla.

<b>Tecnología</b>	<b>No. Centrales</b>	<b>Deterioro</b>	<b>Revaluación</b>	<b>Reversión Revaluación</b>	<b>Reversión Deterioro</b>
Ciclo combinado	3	(285,817)	125,753	(129,367)	-
Combustión interna	1	-	29,390	-	688

Eoleoeléctrica	2	(220,933)	-	-	-
Geo termoeléctrica	1	-	112,017	-	-
Hidroeléctrica	19	(2,989,805)	4,376,165	(34,665)	1,358,463
Termoeléctrica	4	(866,227)	-	(20,299)	-
Turbo gas	7	(197,996)	-	(11,536)	4,998
Inmuebles no Operativos	7	-	136,034	-	-
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>(4,560,777)</b>	<b>4,779,360</b>	<b>(195,867)</b>	<b>1,364,150</b>

Para el estudio de valoración de los activos, se consideró la misma agregación para identificar la unidad generadora de efectivo (planta de generación), tanto en la estimación del importe recuperable en valuaciones anteriores como en la actual para el reconocimiento en el año 2021. Se consideró que el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo es el valor razonable menos costos de disposición.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3 de acuerdo a la NIIF 13.

Los eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento del deterioro y reconocimiento de revaluación de los activos se originan por las condiciones actuales y futuras del Mercado Eléctrico Mexicano y presenta diferentes condiciones por tecnología de generación.

Al respecto, cabe mencionar que en los últimos tres años las condiciones del mercado de generación eléctrica en México han tenido una evolución, destacando la entrada en operación de una red de gasoductos que alteró significativamente la disponibilidad de gas natural regionalmente y la entrada de energía con fuentes renovables, además esta red sigue optimizándose.

Las proyecciones utilizadas para la determinación del valor razonable de las centrales fue mediante el enfoque de ingresos realizado a través de la simulación del denominado Modelo Plexos, utilizado para la simulación en el mercado de energía eléctrica, mediante la integración de múltiples algoritmos para optimizar el sistema eléctrico, considerando la disponibilidad de combustibles y recursos hídricos, en una variedad de escalas temporales, generando en función de ello, pronósticos de generación, costos e inversiones, en un horizonte de tiempo.

El enfoque del ingreso tiene como base la proyección de la estructura del flujo de efectivo libre que permite reproducir los flujos derivados de la operación del negocio y el comportamiento de los conceptos que lo integran, obedeciendo a cada uno de los escenarios planteados, con sus respectivas premisas. Se determinó la estimación del valor razonable usando una tasa de descuento en términos nominales del 7.25%, 7.84% y 8.26%, las cuales fueron aplicadas en función del tamaño de las centrales, conforme a su Valor en Libros Revaluado (VLR) 2021.

Las suposiciones claves en la que se basó la determinación del valor razonable menos los costos de disposición fueron los ingresos por generación de energía y capacidad, los costos de operación, los gastos generales y de administración, los gastos de mantenimiento de seguridad operacional, la tasa de descuento y el horizonte de análisis el cual está en función de la vida útil remanente de la central de generación.

## Medición de valores razonables

### i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2021.

### ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades, planta y equipo, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
<p>Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo que conforman la UGE, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos.</p> <p>Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.</p>	<p>Generación</p> <p>Vida útil de los activos de 30-80 años, según la tecnología.</p> <p>Tasa de descuento 7.25%; 7.84% y 8.36%.</p>	<p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor)</li> <li>- Si el margen operativo fuera mayor (menor)</li> <li>- Si los requerimientos de inversión en seguridad operativa fueran mayores (menores)</li> <li>- La vida útil remanente fuera mayor (menor)</li> <li>- La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera mayor (menor)</li> </ul>

Como se mencionó en la nota 2b) y en la nota 3g), la Empresa realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable indicio de deterioro.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el importe recuperable, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

## 8. Instrumentos financieros derivados asignados

Los instrumentos financieros derivados incluidos en los estados financieros representan los valores asociados a la deuda asignada a Generación VI de CFE de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Generación VI la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los de acuerdos de financiamiento existentes de CFE Corporativo.

### a. Clasificaciones contables y valores razonables

CFE Generación VI acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que después repercute a la operación de transmisión. Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

El valor razonable de la posición total de instrumentos financieros, al 31 de diciembre 2021 y 2020 ascendió a \$55,212 y \$(10,803).

### Instrumentos financieros con fines de cobertura

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la operación de CFE Generación VI mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de cobertura, sobre tipo de cambio y sobre tasas de interés, según se describe en la siguiente integración:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Vencimiento	2021	2020
CCS	Tipo De cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	(4, 832)	\$ -
CCS	Tipo De cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	3,572	(12,240)
CCS	Tipo De cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	979	-
CCS	Tipo De cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2047		-

CCS	Tipo De cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2048	35,995	16,186
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	19,498	(14,749)
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2020		-
<b>Total</b>				<b>55,212</b>	<b>\$ (10,803)</b>

IRS= Interest Rate Swaps  
 CCS= Cross Currency Swaps

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. El mark to market total correspondiente a los derivados de cobertura, fue de **\$ 55,212** por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas, CFE Corporativo estimo que la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de OCI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

<b>Año</b>	<b>MtM</b>	<b>OCI</b>	<b>Resultados (interés y tipo de cambio)</b>
2022	663,614	257,178	406,436
2023	581,512	170,951	410,561
2024	565,893	180,005	385,888
2025	595,374	197,531	397,843
2026	630,126	270,609	359,518

**b. Medición del valor razonable**

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

**Consideraciones de Valor de Mercado (Mark to Market), ajuste de riesgo de crédito y nivel de jerarquía de valor razonable.**

En los términos en que se firmaron los contratos de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes de valoración, calculan y envían la Marca al Mercado mensualmente. CFE monitorea el Mark to Market y si hay alguna duda

o anomalía en la tendencia Mark to Market, pide a la contraparte que analice más a fondo.

### Metodología para ajustar el Valor justo o Mark to Market por Riesgo de crédito

La Entidad adopta el concepto de Ajuste del Valor de Crédito (CVA) para ajustar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo NIIF para el riesgo de crédito.

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2021, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	MTM	MTM Ajustado	Ajuste al 31 de diciembre de 2021
CFE Corporativo	55,212	55,212	\$ -

El ajuste del valor razonable corresponde a la posición con valor de mercado positivo.

### Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

#### Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2021 es de nivel 2 por los puntos:

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable.
- Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

#### c. Gestión de riesgos financieros

CFE Generación VI está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

- Riesgo de mercado

### Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, esta exposición ascendía a \$ 55,212 y \$(10,803) respectivamente en miles de pesos.

Diciembre 31, 2021	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Total
<b>Flujo de efectivo por pagar</b>			
IRS			
CCS	\$1,318,852	\$2,431,948	\$ 3,750,800
<b>Total</b>	<b>\$1,318,852</b>	<b>\$2,431,948</b>	<b>\$ 3,750,800</b>

<b>Flujo de efectivo por cobrar</b>			
IRS			
CCS	\$ 1,141,998	\$ 2,528,220	\$ 3,670,218
<b>Total</b>	<b>\$ 2,460,850</b>	<b>\$ 4,960,168</b>	<b>\$ 7,421,018</b>

Diciembre 31, 2020	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Total
<b>Flujo de efectivo por pagar</b>			
IRS	\$ 2,171	\$ 4,441	\$ 6,612
CCS	497,721	1,901,324	2,399,046
<b>Total</b>	<b>\$ 499,892</b>	<b>\$ 1,905,765</b>	<b>\$ 2,405,657</b>

<b>Flujo de efectivo por cobrar</b>			
IRS	\$ 5,168	\$ 3,333	\$ 8,501
CCS	414,431	1,908,696	2,323,127
<b>Total</b>	<b>\$ 419,599</b>	<b>\$ 1,912,029</b>	<b>\$ 2,331,628</b>

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que CFE encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2021 ascendía a (\$ 43,956,519) pesos.

### Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de CFE como resultado de la tenencia de instrumentos financieros derivados.

CFE utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

#### a) Riesgos por tipos de cambio

66.1% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses y yenes japoneses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos.

Al 31 de diciembre de 2021, CFE Generación VI mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$6,335,407 miles de pesos de los cuales y \$5,519,163 miles fueron cubiertos durante el año 2020.

31/12/21	Instrumento	+100 pips	-100 pips
	Cross Currency	651	(651)
	Total	<b>651</b>	<b>(651)</b>

31/12/20	Instrumento	+100 pips	-100 pips
	Cross Currency	435	(435)
	Total	<b>435</b>	<b>(435)</b>

#### a) Riesgos por el tipo de interés

47.2% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2021 CFE Generación VI no se registraron coberturas de deuda denominada en pesos con tasas de interés variable.

### Análisis de sensibilidad para tasas de interés

<u>31/12/21</u>	<u>+ 100 Punto base</u>	<u>- 100 Punto base</u>
Tasa de interés swaps	4,465	(4,465)

<u>31/12/20</u>	<u>+ 100 Punto base</u>	<u>- 100 Punto base</u>
Tasa de interés swaps	1	(1)

## 9. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación VI de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación.

Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

- a. Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron las que se muestran a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tasa de descuento	8.00%	7.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.00%	7.25%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%
Incremento al salario mínimo	3.50%	3.50%

- b. El costo neto del período se integra como se muestra a continuación:

2021	2020
------	------

Costo de servicios del año	\$402,604	\$584,364
Costo de servicios pasados	25,771	12,456
Ajustes por modificación al plan	-	2,984,390
Ingresos por intereses sobre los activos del plan (neto)	762,561	2,159,273
Costo neto del periodo	<b>\$1,190,936</b>	<b>\$5,740,485</b>

- c. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Asignación de pasivo laboral	\$ 28,476,166	\$ 47,201,973
Ajuste Saldos Iniciales	(12,418)	12,420
Ajuste Remedición de los activos nueva medición 2020	125,928	-
Costo de servicios del año	402,604	584,364
Costo de servicio pasado	25,771	12,456
Ajustes por modificación al plan	-	2,984,390
Costo intereses sobre la obligación por beneficios definidos	1,999,300	3,303,898
Beneficios pagados	(1,898,781)	(1,817,076)
Incrementos (decrementos) combinaciones del plan	57,198	-
	<b>\$ 29,175,768</b>	<b>\$ 52,282,425</b>
Incluidos en ORI		
Pérdidas y ganancias actuariales	(4,314,839)	(23,806,259)
Obligaciones por beneficios definidos	<b>\$ (24,860,930)</b>	<b>\$ (28,476,166)</b>

- d. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan se muestran a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo inicial activos del plan	\$ 16,932,548	\$ 15,787,924
Ajuste Remedición de los activos nueva medición 2020	125,928	
Rendimientos de los activos del plan	1,236,740	1,144,624
Ganancias o pérdidas actuariales	-	-
Incrementos (decrementos) combinaciones del plan	21,167	-
Ganancias (pérdidas) en el retorno de los activos del plan	413,856	-

Total, activos del plan

**\$ 18,730,239      \$ 16,932,548**

**Pasivo en los estados de situación financiera**

Obligaciones por beneficios definidos	\$ (24,860,930)	\$ (28,476,166)
Valor razonable de los activos del plan	18,730,239	16,932,548
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<b>\$ 6,130,691</b>	<b>\$ 11,543,618</b>

Se incluyen los pagarés emitidos por la SHCP por \$12,120,274 y asignados a CFE Generación VI. En el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los pagarés generaron intereses por \$ 1,236,740 y \$1,144,624 respectivamente.

Todos los valores de renta variable y bonos del gobierno han cotizado precios en mercados activos.

Todos los bonos del gobierno son emitidos por el gobierno mexicano con una calificación crediticia de BBB + favor de la Empresa y los recursos ganados por la tenencia de estos valores están restringidos valoración proporcionada por Estándar & Poor y Fitch. Los certificados suscritos por el Gobierno Federal para ser utilizados únicamente para la liquidación de los beneficios para empleados antes mencionados.

La CFE llevó a cabo la creación del Fideicomiso denominado Scotiabank Inverlat S.A. FID 11040961, el cual administra los recursos de la reserva para jubilaciones y pensiones.

e. Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación.

Si la tasa de descuento es de 50 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en \$ 1,072 millones (aumentaría en \$ 1,160 millones).

	<b>Plan de Pensiones</b>	<b>Compensaciones e indemnizaciones</b>	<b>Prima de antigüedad</b>	<b>Gratificación por antigüedad</b>	<b>Total</b>
	<b>(cifras en millones de pesos)</b>				
Tasa de descuento 8.00%	\$ 23,537	\$ 74	\$ 1,194	\$ 56	\$ 24,861
+50 BSP	22,501	73	1,161	54	23,790
-50 BSP	24,661	75	1,228	57	26,021
Variación +50 BSP	(4.40%)	(1.35%)	(2.76%)	(3.57%)	(4.31%)
Variación -50 BSP	4.78%	1.35%	2.85%	1.79%	4.67%

**10. Reserva de Desmantelamiento**

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de reserva desmantelamiento se integran como sigue:

	2020	Movimientos	2021
GC83 CCC Dos Bocas	\$ 149,480	\$6,420	\$155,899
GC85 CCC Felipe Carrillo Puerto	120,660	5,182	125,842
GE79 CE Guerrero Negro	2,136	92	2,228
GG03 CG Humeros	8,697	374	9,070
GR81 CTG Cancún	13,029	560	13,588
GR82 CTG Mérida II	12,835	551	13,386
GR83 CTG Xul-Há	12,323	529	12,852
GR84 CTG Carmen	8,247	354	8,601
GR85 CTG Nachicom	16,466	707	17,173
GR87 CTG Chankanaab	20,136	865	21,001
GT81 CT Lerma	90,327	3,879	94,206
GT82 CT Mérida II	247,774	10,641	258,415
GT83 CT Pdte. Adolfo López Mateos	566,378	24,325	590,703
GT84 CT Felipe Carrillo Puerto	115,763	4,972	120,735
GZ06 Sede EPS VI	135,412	5,816	141,227
<b>Total</b>	<b>\$1,519,660</b>		<b>\$1,584,926</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

## 11. Impuestos a la utilidad

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los impuestos a la utilidad registrados en resultados mostraron saldo 0, reflejándose de la siguiente manera:

Concepto:	2021	2020
Impuesto a la utilidad	\$ -	\$ -
Impuesto a la utilidad diferido	\$ -	\$ -
<b>Neto</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Los activos por impuestos diferidos reconocidos y no reconocidos se integran por las partidas que se muestran a continuación:

	2021	2020
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Planta, instalaciones y equipo	\$ 3,485,142	\$ 1,748,412
Pérdidas fiscales	12,801,033	8,453,723
Provisiones	1,027,469	822,160
Beneficios a empleados	1,839,207	3,463,086

<b>Activo diferido, neto</b>	<b>\$19,152,852</b>	<b>\$ 14,487,381</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Planta, instalaciones y equipo	\$ -	\$ -
Activo por Arrendamiento	-	-
	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Activos no reconocidos	<b>\$ (15,244,967)</b>	<b>\$(14,487,381)</b>
<b>Activo diferido, neto</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Otros resultados integrales</b>		
Remediación del pasivo laboral	\$ -	\$ -
<b>Total reconocido en otros resultados integrales</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

A continuación, se presenta una conciliación entre el efecto que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad y el gasto de impuestos atribuible a la misma:

	2021	2020
Pérdida antes de impuestos	\$ (9,195,167)	\$ (11,356,246)
Gasto (ingreso) esperado	-	-
Ajuste anual por inflación	-	-
Gastos no deducibles	-	-
Reconocimiento de activos diferidos	-	-
<b>Tasa efectiva</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestran a continuación.

Monto de la pérdida	Año de Origen	Año de expiración
\$ 856,869	2019	2029
\$ 28,786,959	2020	2030

\$	13,026,282	2021	2031
----	------------	------	------

## 12. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, CFE Generación VI tenía activos y pasivos a corto plazo denominados en moneda extranjera como sigue:

<b>Pasivos</b>		<b>2021</b>	<b>2020</b>
Deuda PIDIREGAS	USD	34,538	39,504
Deuda Documentada	USD	100,889	77,214

Los pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 como sigue:

<b>Moneda:</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Dólares estadounidenses	20.5835	19.9487
UDIS	7.108	6.605

## 13. Deuda a corto y largo plazo asignada con CFE

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 la deuda se integra como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Corto plazo deuda PIDIREGAS	\$ 431,763	\$ 624,976
Corto plazo deuda Documentada	\$ 535,134	\$ 1,005,656
Intereses de deuda PIDIREGAS	\$ 6,052	\$ 10,190
Intereses de deuda Documentada	\$ 48,679	\$ 20,197
<b>Total Deuda corto plazo</b>	<b>\$ 1,021,628</b>	<b>\$ 1,661,019</b>
Largo plazo deuda documentada	4,536,065	3,784,486
Largo plazo deuda PIDIREGAS	1,820,165	2,150,649
<b>Total largo plazo de la deuda</b>	<b>\$6,356,229</b>	<b>\$5,935,135</b>
<b>Total deuda</b>	<b>\$7,377,857</b>	<b>\$7,596,154</b>

Al 31 de diciembre de 2021, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones intercompañía (deuda documentada y PIDIREGAS) asignadas a Generación VI de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es asignar a Generación VI con la responsabilidad de proporcionar a CFE con los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el

pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

### Deuda PIDIREGAS

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se muestran a continuación:

PIDIREGAS	\$2,680,913.93
- INTERESES No Devengados	428,985.83
VP de las Obligaciones	2,251,928.10
- Circulante de Obligaciones	431,763.28
Porción a Largo Plazo	1,820,164.82
CEBURES	-
Total Cebures y PID	1,820,164.82

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se muestran a continuación:

Deuda interna		2021		2020			
Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda nacional	Moneda original (UDIS)	Moneda nacional	Moneda original (UDIS)	
Moneda nacional	Bancarios	Fija y Variable – 6.03%	Varios hasta 2023	-	-	\$518,696	-
	Bursátil	Fija y Variable – 6.87%	Varios hasta 2027	\$1,234,196	-	1,095,254	-
En UDIS: al tipo de cambio por UDI de \$7.1082 a diciembre 2021 y de \$6.6055 a diciembre 2020	Bursátil	Fija - 4.54%	2032	\$1,760,360	247,652	1,635,865	247,652
<b>Total, deuda interna</b>				<b>\$2,994,556</b>	<b>247,652</b>	<b>\$3,249,815</b>	<b>247,652</b>

### Deuda externa

Deuda externa				2021	2020		
Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda nacional	Moneda original (USD)	Moneda nacional	Moneda original (USD)
En Dólares americanos: al tipo de cambio por dólar de \$20.5835 a diciembre 2021 y de \$19.9487 a diciembre 2020	Bilateral	Fija y Variable – 1.1%	Varios hasta 2030	136,363	6,625	\$140,417	7,039
	Bonos	Fija y Variable – 3.65%	Varios hasta 2031	1,890,955	91,868	-	-
	Revolventes	Fija y variable – 4.06%	Varios hasta 2025	49,325	2,396	1,072	54
	Sindicado	Fija y Variable – 1.04%	2023	-	-	1,398,838	70,122
<b>Total, deuda externa</b>				<b>\$ 2,076,643</b>	<b>\$ 100,889</b>	<b>\$1,540,327</b>	<b>\$ 77,214</b>

En resumen, el saldo de la deuda documentada se muestra a continuación:

	2021	2020
Total deuda externa	\$2,076,643	\$1,540,327
Total deuda interna	2,994,555	3,249,815
Intereses Devengados	48,679	20,197
<b>Total deuda documentada</b>	<b>\$ 5,071,199</b>	<b>\$ 4,790,142</b>

### Deuda interna

El 2 de marzo, se dispusieron 4,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 156,763,298 MXP.

El 12 de marzo, se dispusieron 5,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 518,695,781 MXP.

El 22 de marzo, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado

con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95% y con un plazo de 3 meses. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 117,572,474 MXP.

El 22 de marzo, se dispusieron 5,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 3 meses. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 195,954,123 MXP.

El 22 de marzo, se dispusieron 2,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Nacional de México, S.A. a una tasa de TIIE 28d más 1% y con un plazo de 6 meses. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 97,977,061 MXP.

El 27 de mayo se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,000 MMXP.

1. CFE 21 por un monto de 4,873.4 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.57%, con vencimiento en diciembre de 2022. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 505,560,485 MXP.
2. CFE 21-2 por un monto de 2,589 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.75%, con vencimiento en marzo de 2025. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 13,135,289 MXP.
3. CFE 21U por un total de 372,572,600 UDIS, equivalentes a 2,537.6 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 5.45% y vencimiento en mayo 2031. No hubo asignación a CFE GEN VI.

El 1 de octubre, se dispusieron 2,500 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con Banco Nacional de México (Banamex), a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 97,977,061 MXP.

El 4 de octubre, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 117,572,474 MXP.

El 8 de octubre, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo suscrito con Banorte, a una tasa de TIIE 28d más 0.75% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 117,572,474 MXP.

El 20 de octubre, se dispusieron 5,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con Banco Santander (México), S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 195,954,123 MXP.

El 3 de diciembre, se dispusieron 4,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con BBVA México, a una tasa de TIIE 28d más 0.70% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 414,956,625 MXP.

El 13 de diciembre, se dispusieron 4,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 156,763,298 MXP.

El 15 de diciembre se colocaron en los mercados nacionales cuatro emisiones de Certificados

Bursátiles por un total de 10,500 MMXP.

1. CFE 21-3 por un monto de 2,567 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.40%, con vencimiento en diciembre de 2024. Se asignó a CFE GEN VI 100,589,784 MXP.
2. CFE 21-4 por un monto de 733 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.57%, con vencimiento en diciembre 2026. Se asignó a CFE GEN VI 5,915,462 MXP.
3. CFE 21-5 por un monto de 3,000 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 9.16%, con vencimiento en diciembre 2029. No hubo asignación a CFE GEN VI.
4. CFE 21-2U por un total de 593,111,500 UDIS, equivalentes a 4,200 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 5.11% y vencimiento en diciembre 2031. No hubo asignación a CFE GEN VI.

### Deuda externa

El 9 de marzo se dispusieron 599.7 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. Se asignó a CFE GEN VI 23,515,164 USD.

El 9 de marzo se dispusieron 2,000 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:

1. El primero identificado como “3.348% Notes due 2031” por 1,200 MUSD, tasa fija de 3.348% y vencimiento en febrero de 2031, destinado a financiar actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como para el refinanciamiento de la emisión de bonos de fecha 19 de mayo de 2011 por 1,000 MUSD con vencimiento el 26 de mayo de 2021. No hubo asignación a CFE GEN II. Se asignó a CFE GEN VI 39,190,825 USD.
2. El segundo identificado como “4.677% Notes due 2051” por 800 MUSD, tasa fija de 4.677% y plazo de 30 años, destinado a financiar actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. No hubo asignación a CFE GEN VI.

El 26 de julio se dispusieron 850 MUSD, derivados de la emisión pública externa de un bono a tasa fija 3.875% y plazo de 12 años, bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas, identificado como “3.875% Notes due 2033”. Se asignó a CFE GEN VI 52,676,700 USD.

Durante agosto se dispusieron 2.6 MUSD de la línea de crédito contratada con BBVA, S.A. Madrid, para el financiamiento de bienes y servicios de origen español y con la garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE), a tasa fija CIRR y plazo de 5 años. Se asignó a CFE GEN VI 2,665,735 USD.

El 10 de noviembre se dispusieron 300 MUSD del crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. Se asignó a CFE GEN VI 11,757,247 USD.

El 8 de diciembre, se dispusieron 300 MUSD derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo contratado con Banorte, a una tasa de LIBOR 1m + 0.95% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN VI 11,757,247 USD.

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 diciembre de 2021 y 2020 se integran y vencen como se muestra:

<b>Corto Plazo</b>	<b>Dic 2021</b>	<b>Corto Plazo</b>	<b>Dic 2020</b>
2022	\$431,763	2021	\$ 624,976
<b>Largo Plazo</b>		<b>Largo Plazo</b>	
2023	406,743	2022	500,030
2024	428,932	2023	387,719
2025	438,485	2024	394,037
2026	314,718	2025	387,719
2027	21,687	2026	256,017
2028	27,990	2027	21,407
2029	9,080	2028	27,710
2030	9,080	2029	8,801
<b>2031 y Años posteriores</b>	<b>163,450</b>	<b>2030 y Años posteriores</b>	<b>167,209</b>
<b>Total largo plazo</b>	<b>1,820,165</b>	<b>Total largo plazo</b>	<b>2,150,649</b>
<b>Total</b>	<b>\$2,251,928</b>	<b>Total</b>	<b>\$2,775,625</b>

### Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS y se muestran de forma resumida a continuación:

Al 31 de diciembre de 2021					
<b>Deuda externa</b>		Moneda Local		Moneda extranjera	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
23	2026	93,146	372,583	4,525	18,101
12	2048	9,080	236,094	441	11,470
	<b>Total</b>	<b>\$102,226</b>	<b>\$608,677</b>	<b>4,966</b>	<b>29,571</b>

Al 31 de diciembre de 2020					
<b>Deuda externa</b>		Moneda Local		Moneda extranjera	

Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
27	2026	\$90,273	\$451,366	4,525	22,626
12	2048	8,800	237,613	441	11,911
	<b>Total</b>	<b>\$99,074</b>	<b>\$688,979</b>	<b>4,966</b>	<b>34,538</b>

Al 31 de diciembre de 2021

<b>Deuda interna</b>		Moneda local	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo
39	2022	39,273	-
1,344	2026	271,340	1,072,689
158	2028	18,924	138,799
	<b>Total</b>	<b>\$ 329,537</b>	<b>\$1,211,488</b>

Al 31 de diciembre de 2020

<b>Deuda interna</b>		Moneda local	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo
39	2022	218,478	109,239
1,344	2026	282,184	1,194,709
158	2028	25,241	157,722
	<b>Total</b>	<b>\$ 525,902</b>	<b>\$1,461,670</b>

#### 14. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las subsidiarias y el Corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los Términos de la Estricta Separación Legal, se consideran partes relacionadas de Generación VI, ya que todas forman parte de la empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las Subsidiarias y el Corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

– **Transacciones entre Generación VI y CFE Corporativo:**

- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Contrato Legado para Suministro Básico – Contrato de Cobertura Eléctrica que los

Suministradores de Servicios Básicos tendrán la opción de celebrar, con precios basados en los costos y contratos respectivos, que abarcan la energía eléctrica y Productos Asociados de las Centrales Eléctricas Legadas y las Centrales Externas Legadas.

- Transacciones Bilaterales Financieras – Es la operación mediante la cual el vendedor (actuando como emisor) transfiere al comprador (actuando como adquirente) la titularidad y la responsabilidad financiera de una cantidad determinada o determinable de energía eléctrica (medida en MWh) o, en su caso, de servicios conexos, para un nodo de precios específicos en el mercado de energía de corto plazo (página 11 Contrato Legado EPS VI).
- Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Seguridad Física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras.
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Abastecimientos – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de Gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
- Servicios Financieros- Este anexo se divide en 4 partes; A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias, B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias, C) Servicios de Tesorería, y D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.

- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes
- Venta de materiales- Gestión de la venta de materiales en almacenes, que son de necesarios y de utilidad para otras partes relacionadas.
- Suministro de vapor - Costo de los insumos para Generación de energía Geotérmica.
- Suministro de Combustibles - Costo de los insumos para Generación de energía a través de Combustibles diversos.
- Representación: Servicios por concepto de Representación de una Subsidiaria en apoyo a la otra, por la venta de energía y otras transacciones que se generen.

– **Transacciones entre las Subsidiarias de CFE Corporativo, y otras filiales de CFE:**

- De operación y mantenimiento – Personal de una subsidiaria usado para la operación o que da mantenimiento a activo fijo de otra.
- Sistemas de automatización (SCADA) – Uso de equipos de control para la automatización de los servicios de las subsidiarias.
- Modernización y puesta en servicio – Apoyo con obras de renovación o nuevas obras en proceso.
- De Capacitación – Capacitación proporcionado por una filial a personal de otra.
- Arrendamiento de Infraestructura – Arrendamiento de infraestructura de una subsidiaria para uso de otra.
- Servicios Administrativos – Servicios de nómina, financieros y contables.
- Atención de Emergencias – Apoyo entre subsidiaria en caso de siniestro.

Las transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

Ingresos	Servicios/Área	2021	2020
	<b>Servicios Financieros y Administrativos</b>		
	CFE CORPORATIVO (1)	-	\$ (2,493)
	CFE GENERACION I (2)	\$ (152)	-
	<b>Servicios de Operación y Mantenimiento</b>		
	CFE GENERACION II (2)	(5,191)	-
	CFE TRANSMISION (2)	6,744	12,879
	CFE DISTRIBUCION (2)	8	21
	<b>Contrato Legado</b>		
	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS (2)	15,851,260	23,869,971
	<b>Servicios de Representación</b>		
	CFE CORPORATIVO (1)	21,014	7,971,251
	<b>Reembolso de TBFin</b>		
	CFE SUMINISTRO CALIFICADO (2)	(271)	271
	<b>Suministro de Combustibles</b>		
	CFE CORPORATIVO (1)	120,874	-

<b>Venta de Materiales</b>		
CFE GENERACION III (2)	140	-
CFE CORPORATIVO (1)	19,526	-
<b>Ingresos por Reembolso MEM</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	10,135,157	-
<b>Otros Ingresos por migración</b>		
CFE GENERACION I (2)	-	3,592,077
CFE GENERACION II (2)	-	3,873,248
CFE GENERACION III (2)	-	11,508,995
CFE GENERACION IV (2)	-	7,419,010
CFE CORPORATIVO (1)	-	2,680,270
<b>Total</b>	<b>\$26,149,108</b>	<b>\$60,925,500</b>

(1) Tenedora

(2) Parte Relacionada

**Gastos**

<b>Servicios/Área</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Gerencia de Créditos</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	-	\$ 4,829
<b>Gerencia de Créditos Hipotecarios FHSSTE</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	\$ 1,542	1,771
<b>Laboratorios de Pruebas, Equipos y Materiales (LAPEM)</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	144,364	96,343
<b>Servicio de Abastecimientos</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	8,281	7,064
<b>Servicio de Riesgos-Seguros</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	113,671	201,818
<b>Servicio de Estrategia, Regulación y Programación</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	29,484	18,980
<b>Servicios de Abogado General</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	770	852
<b>Servicios de Administración de Proyectos de Inversión Financiada</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	8,057	18,866
<b>Servicios de Capacitación</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	805	11,642
<b>Servicios de Comunicación Social</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	2,045	2,056
<b>Servicios de Administración de Riesgos - Seguros</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	1,089	881
<b>Servicios de Operación y Mantenimiento</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	-	372,783
CFE TRANSMISION (2)	5,591	5,408

<b>Servicios de Parque Vehicular</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	23,284	23,061
<b>Servicios de Presupuestos</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	6,629	6,514
<b>Servicios de Seguridad Física</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	295,669	285,628
<b>Servicios en Materia de Seguridad Industrial y Protección Civil</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	155	422
<b>Servicios Financieros</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	1,002	9,363
<b>Servicios Generales (fotocopia, boletos de avión)</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	5,528	3,333
<b>Servicios Tecnológicos</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	34,151	47,553
CFEnergía (2)	2,363	-
<b>Sistema de Recursos Humanos (SIRH)</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	4,162	2,101
<b>Sistema Institucional de Información ASARE</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	33,979	36,357
<b>Servicio Usos Propios de Energía (inmuebles)</b>		
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS (2)	34,923	41,944
<b>Gerencia de Operación Financiera</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	5,172	1,584
<b>Adiestramiento Especializado (CENAC's – Servicios de Capacitación y Adiestramiento)</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	15,527	386
<b>Construcción</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	27,832	(52,991)
<b>Dirección de Proyectos de Inversión Financiada</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	9,124	3,404
<b>Servicios de Arrendamiento de Equipos</b>		
CFE GENERACIÓN I (2)	28,355	-
<b>Suministro de Agua Turbinada</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	463,921	-
<b>Servicio de Enajenación de bienes</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	1,124	-
<b>Contrato Legado Reembolso por Venta de energía</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	(16,483)	14,821,176
<b>Otros egresos por migración</b>		
CFE GENERACIÓN I (2)	-	42,081,724

**CFE GENERACIÓN VI**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**

CFE GENERACIÓN II (2)	-	2,073,844
CFE GENERACIÓN IV (2)	-	93,616,324
<b>Servicios de Telecomunicaciones</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	21,019	814
<b>Servicios de Representación</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	-	6,976,229
<b>Servicios de Nómina</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	2,417,723	2,782,053
<b>Otros egresos suministro vapor</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	305,920	195,609
<b>Combustibles</b>		
CFEnergía (2)	17,826,258	8,838,957
CFE CORPORATIVO (1)	1,192,183	-
<b>Otros egresos pago de intereses</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	372,870	477,206
<b>Compra Venta materiales Intercompañías</b>		
CFE DISTRIBUCIÓN (2)	616	-
CFE GENERACIÓN III (2)	309	-
<b>Servicios de Reembolso MEM</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	9,861,508	-
<b>Servicios de Garantías Corporativas</b>		
CFE CORPORATIVO (1)	10	-
<b>Total</b>	<b>\$33,290,532</b>	<b>\$173,015,890</b>

(1) Tenedora  
(2) Parte Relacionada

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se resumen a continuación:

<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
CFE CORPORATIVO (1)	\$ 3,061,856	\$ 3,259,981
CFE SUMINISTRO BÁSICO (2)	2,104,198	2,537,025
GENERACIÓN III (2)	13,281,000	13,341,755
GENERACIÓN IV (2)	8,376,590	8,377,294
CFE TRANSMISIÓN (2)	94,112	86,400
CFE DISTRIBUCIÓN (2)	-	69
GENERACIÓN I (2)	4,151,563	4,153,650
GENERACIÓN II (2)	4,493,648	4,498,839
CFE SUMINISTRO CALIFICADO (2)	20,098	271
<b>Total</b>	<b>\$35,583,065</b>	<b>\$36,255,284</b>

(1) Tenedora  
(2) Parte Relacionada

<b>Cuentas por pagar</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
--------------------------	-------------	-------------

CFENERGIA (2)	\$ 1,276,086	\$ 802,517
CFE CORPORATIVO (1)	3,185,195	3,846,005
GENERACIÓN I (2)	48,801,737	48,768,845
GENERACIÓN II (2)	2,405,354	2,405,354
GENERACIÓN IV (2)	108,091,959	108,096,299
CFE SUMINISTRO BÁSICO (2)	51,013	10,502
CFE TRANSMISIÓN (2)	8,202	1,716
CFE DISTRIBUCIÓN (2)	715	-
<b>Total</b>	<b>\$163,820,261</b>	<b>\$163,931,238</b>

(1) Tenedora

(2) Parte Relacionada

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado al valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas están formados por saldos de cuentas corrientes, sin intereses, pagaderas. Con base a la normatividad deben de estar liquidados durante el mes en el que se emitió la facturación.

Todos los saldos pendientes con estas partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados durante el mes en el que se emitió la factura.

Ninguno de los saldos está garantizado. No se ha reconocido ningún gasto en el año corriente ni el anterior por deudas incobrables relacionadas con importes adeudados por partes relacionadas. No se han otorgado ni recibido garantías.

## **15. Negocio en Marcha**

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Empresa podrá continuar con sus operaciones, y, por tanto, no contienen los ajustes requeridos en caso de no haber sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

Las actividades del sector eléctrico son de interés público, y la generación es una actividad prioritaria para el desarrollo nacional. El plan de negocios 2018-2022 de CFE, por lo que se refiere a sus actividades de generación busca incrementar la rentabilidad y competitividad a través de la optimización del parque de generación y operación eficiente de las centrales.

La Administración de la Empresa y de CFE ha implementado ciertas acciones con la finalidad de asegurar el cumplimiento con sus objetivos, así como el respaldo de CFE.

## **16. Contingencias y compromisos**

### **a. Contingencias**

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación

financiera y resultados futuros.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

El estudio se efectúa anualmente y el correspondiente al 31 de diciembre de 2021 y fue emitido el 30 de marzo de 2022.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

La Empresa considera que los resultados que arrojará el estudio de precios de transferencia de 2021 indicarán que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

## b. Compromisos

### • FIDEICOMISOS

La CFE a través de la Dirección Corporativa de Finanzas (DCF) cuenta con nuevas fuentes de capital que complementen los esquemas tradicionales, con el objetivo de reducir su costo de financiamiento, lograr una gestión y manejo del riesgo adecuado y aumentar el nivel de inversión posible en proyectos de infraestructura, garantizando los recursos de inversión en la Generación de Energía Eléctrica, utilizando los Fideicomisos como un instrumento financiero alternativo a los limitados recursos presupuestales.

## 17. Resultado Integral

El resultado integral al 31 de diciembre 2021 y 2020 se muestran a continuación:

	Aportación de tenedora	Resultados acumulados	Resultado del periodo	Total, de Otras Partidas de Resultados Integrales	Total
Saldos al 1 de enero de 2020	37,422,091	(18,371,261)	(15,150,102)	(7,703,157)	(3,802,428)
Traspaso a resultados acumulados	-	(15,150,102)	15,150,102	-	-
Resultado integral del periodo	-	-	(11,356,246)	24,043,375	12,687,129
Revaluación 2019 portafolio 2020 EPS VI	-	1,915,718	-	(1,915,718)	-

**CFE GENERACIÓN VI**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**

Cancelación ORI (Centrales que migraron)	-	1,641,072	-	(1,641,072)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>\$37,422,091</b>	<b>\$ (29,964,572)</b>	<b>\$ (11,356,246)</b>	<b>\$ 12,783,428</b>	<b>\$ 8,884,700</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2021</b>	<b>37,422,091</b>	<b>(29,964,572)</b>	<b>(11,356,246)</b>	<b>12,783,428</b>	<b>8,884,700</b>
Traspaso a resultados acumulados	-	(11,356,246)	11,356,246	-	-
Resultado integral del periodo	-	-	(9,195,167)	9,516,127	320,960
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>\$37,422,091</b>	<b>\$ (41,320,819)</b>	<b>\$ (9,195,167)</b>	<b>\$ 22,299,554</b>	<b>\$ 9,205,660</b>

## 18. Eventos Subsecuentes

### Reforma energética

La iniciativa que el Ejecutivo Federal somete a la consideración del Congreso de la Unión propone que el Artículo 27 de la Constitución vuelva a decir lo que el presidente Lázaro Cárdenas dejó escrito, palabra por palabra, para desarrollar la industria petrolera bajo la rectoría del Estado. Asimismo, se promueve el desarrollo de un sistema eléctrico nacional basado en principios técnicos y económicos, bajo la conducción y regulación del Estado.

Los objetivos de esta Reforma Energética son los siguientes:

(i) Mejorar la economía de las familias: Bajarán los costos de los recibos de la luz y el gas. Al tener gas más barato se podrán producir fertilizantes de mejor precio, lo que resultará en alimentos más baratos.

(ii) Aumentar la inversión y los empleos: Se crearán nuevos trabajos en los próximos años. Con las nuevas empresas y menores tarifas habrá cerca de medio millón de empleos más en este sexenio y 2 y medio millones más para 2025, en todo el país.

(iii) Reforzar a Pemex y a CFE: Se le dará mayor libertad a cada empresa en sus decisiones para que se modernicen y den mejores resultados. Pemex y CFE seguirán siendo empresas 100% de los mexicanos y 100% públicas.

(iv) Reforzar la rectoría del Estado como propietario del petróleo y gas, y como regulador de la industria petrolera.

Actualmente la industria eléctrica enfrenta cuatro grandes problemas:

a) Tarifas eléctricas altas. El costo de la energía eléctrica es elevado

b) Limitaciones en la producción de electricidad.

c) Falta de un árbitro imparcial que decida qué electricidad se vende. Actualmente, la CFE es a la vez generadora de electricidad quien decide de cuáles plantas se toma la electricidad, y quién vende a los consumidores finales.

d) Problemas para usar energía menos contaminante. No se ha podido aumentar el uso del gas natural para generar electricidad por la escasez que hay, a pesar de que es hasta seis veces más económico que otros combustibles y con una menor emisión de gases de efecto invernadero. Adicionalmente, existen barreras al desarrollo de las energías renovables, como la eólica (viento), solar y minihidráulica.

La reforma al Sector Eléctrico propone lo siguiente:

a) Reformar el Artículo 27, para permitir la participación de particulares en la generación de electricidad. Con la reforma propuesta, habrá una mayor oferta de electricidad y a menor costo, para beneficio de todos los usuarios, incluyendo los hogares y las micro, pequeñas y medianas empresas, que son las que generan tres de cada cuatro empleos en el país.

b) El Estado mantendrá, en exclusividad, el control del Sistema Eléctrico Nacional, así como el servicio público de las redes de transmisión y distribución, garantizando el acceso de todos los productores de electricidad a ellas. Con este modelo se adquirirá la energía en bloque más barata de cada productor.

c) Se fortalece a la Comisión Federal de Electricidad, mediante una mayor flexibilidad operativa y organizacional, que ayudará a reducir costos. Además, la Comisión se verá fortalecida al permitirle competir para recuperar a los grandes usuarios que compran más electricidad, y se le darán las herramientas necesarias para permitirle reducir las pérdidas de energía, el robo y el no pago.

d) Se refuerzan las facultades de planeación y rectoría de la Secretaría de Energía y de su órgano desconcentrado, la Comisión Reguladora de Energía.

e) La Reforma Energética también es una Reforma Verde, que favorecerá una mayor inversión en el desarrollo tecnológico y la adopción de fuentes de energía menos contaminantes y de bajo costo, como la solar, la eólica y el gas.

De esta reforma constitucional se sabrá de su destino el próximo año, pues entre el 17 de enero y el 15 de febrero 2022, la Cámara de Diputados junto con el sector privado, academia, expertos y sociedad civil tendrán 19 foros de parlamento abierto previo a la discusión y votación de la reforma eléctrica.

## **19. Emisión de los Estados Financieros**

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día 06 de abril 2022 los eventos subsecuentes se consideran a esa fecha. Asimismo, los Estados Financieros se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los Estados financieros adjuntos.

**CFE GENERACIÓN VI**  
**EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA**

Estados financieros presupuestarios

31 de diciembre de 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Índice

---

Contenido

Informe del auditor independiente

Estados presupuestarios

- Analítico de Ingresos 3
- Ingreso de Flujo de Efectivo 4
- Egresos de Flujo de Efectivo 5
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa 7
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto 8
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional y Programática 10
- Notas a los Estados Presupuestarios 12

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al H. Consejo de Administración de CFE Generación VI, E.P.S.,  
Empresa Productiva Subsidiaria (E.P.S.)**  
(Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad)

### Opinión

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria de CFE Generación VI, E.P.S., E.P.S. (la Empresa), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las Notas Explicativas a los Estados e Información Financiera Presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de la Empresa, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la Integración de la Cuenta Pública, en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

### **Párrafos de énfasis:**

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

a) Base de preparación y utilización de este informe

Los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Empresa y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

b) Administración del Flujo de Efectivo

Como se menciona en la Nota Presupuestaria 9; de los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, la administración del Efectivo y Equivalentes de las Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) se realiza a través de la figura de “Tesorería Centralizada”, la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad, E.P.E. y sus subsidiarias, a través del esquema de “Cuenta Corriente”. El saldo del efectivo y equivalentes se encuentra depositado o invertido en instituciones financieras. Las Disponibilidades Presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa por ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la “Cuenta Corriente” (por la operación de la Tesorería Centralizada y por partidas que no representan flujos de efectivo), durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2017 (fecha en que las EPS fueron constituidas) y hasta el 31 de diciembre de 2021. En consecuencia, la Disponibilidad Presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de “Ingresos de Flujo de Efectivo” y “Egresos de Flujo de Efectivo”, respectivamente, difiere de los saldos de “Efectivo y equivalentes” que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2021.

### **Otra cuestión**

La Administración de la Empresa ha preparado un juego de Estados Financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 6 de abril de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

### **Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Empresa sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La Administración de la Empresa es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria de conformidad con el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública, en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los Encargados del Gobierno de la Empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la Empresa.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los Estados e Información Financiera Presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados e Información Financiera Presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas, así como las revelaciones hechas por la Administración de la Empresa.

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno de la Empresa en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría,



así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

GOSSLER, S.C.

Miembro de Crowe Global

A handwritten signature in blue ink, "Félix Gustavo Rojas Salazar", is written over a blue oval. A blue line extends from the bottom of the oval down towards the text below.

C.P.C. Félix Gustavo Rojas Salazar  
Socio de Auditoría

Ciudad de México  
Abril 6, 2022

# CUENTA PÚBLICA 2021

## COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

### CFE GENERACIÓN VI

#### ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	57,130,963,372	12,554,409,252	69,685,372,624	69,685,372,624	69,685,372,624	12,554,409,252
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>57,130,963,372</b>	<b>12,554,409,252</b>	<b>69,685,372,624</b>	<b>69,685,372,624</b>	<b>69,685,372,624</b>	<b>12,554,409,252</b>
				Ingresos Excedentes		12,554,409,252

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>57,130,963,372</b>	<b>12,554,409,252</b>	<b>69,685,372,624</b>	<b>69,685,372,624</b>	<b>69,685,372,624</b>	<b>12,554,409,252</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	57,130,963,372	12,554,409,252	69,685,372,624	69,685,372,624	69,685,372,624	12,554,409,252
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>57,130,963,372</b>	<b>12,554,409,252</b>	<b>69,685,372,624</b>	<b>69,685,372,624</b>	<b>69,685,372,624</b>	<b>12,554,409,252</b>
				Ingresos Excedentes		12,554,409,252

## CUENTA PÚBLICA 2021

### COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

#### CFE GENERACIÓN VI

#### INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>57,130,963,372</b>	<b>64,630,973,401</b>	<b>69,685,372,624</b>	<b>12,554,409,252</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>0</b>	<b>-5,054,399,223</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>57,130,963,372</b>	<b>69,685,372,624</b>	<b>69,685,372,624</b>	<b>12,554,409,252</b>
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	57,020,963,372	69,607,905,920	69,607,905,920	12,586,942,548
INTERNAS	57,020,963,372	69,607,905,920	69,607,905,920	12,586,942,548
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	110,000,000	77,466,704	77,466,704	-32,533,296
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
<b>TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>57,130,963,372</b>	<b>69,685,372,624</b>	<b>69,685,372,624</b>	<b>12,554,409,252</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

# CUENTA PÚBLICA 2021

## COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

### CFE GENERACIÓN VI

#### EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>57,130,963,372</b>	<b>32,316,545,917</b>	<b>24,816,535,888</b>	<b>64,630,973,401</b>	<b>69,685,372,624</b>	<b>0</b>	<b>69,685,372,624</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>38,999,477,143</b>	<b>30,715,880,156</b>	<b>127,045,429</b>	<b>69,588,311,870</b>	<b>69,588,311,870</b>	<b>0</b>	<b>69,588,311,870</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,057,100,653</b>	<b>69,344,777</b>	<b>25,710,739</b>	<b>2,100,734,691</b>	<b>2,100,734,691</b>	<b>0</b>	<b>2,100,734,691</b>
SUELDOS Y SALARIOS	482,515,447	0	23,281,453	459,233,994	459,233,994	0	459,233,994
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	226,652,031	0	2,429,286	224,222,745	224,222,745	0	224,222,745
OTROS	1,347,933,175	69,344,777	0	1,417,277,952	1,417,277,952	0	1,417,277,952
<b>DE OPERACIÓN</b>	<b>33,536,478,087</b>	<b>14,740,790,344</b>	<b>2,660,143</b>	<b>48,274,608,288</b>	<b>48,274,608,288</b>	<b>0</b>	<b>48,274,608,288</b>
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	4,793,104,398	12,694,730,032	0	17,487,834,430	17,487,834,430	0	17,487,834,430
ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	0	0	0	0	0	0	0
FLETES	0	743,715	0	743,715	743,715	0	743,715
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	197,000,000	205,181,550	0	402,181,550	402,181,550	0	402,181,550
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	3,487,451	0	2,660,143	827,308	827,308	0	827,308
SEGUROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	28,542,886,238	1,840,135,047	0	30,383,021,285	30,383,021,285	0	30,383,021,285
<b>PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CARGOS FIJOS	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS VARIABLES	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBSIDIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>OTRAS EROGACIONES</b>	<b>1,000,000</b>	<b>4,556,136</b>	<b>0</b>	<b>5,556,136</b>	<b>5,556,136</b>	<b>0</b>	<b>5,556,136</b>
<b>OPERACIONES INTEREMPRESAS</b>	<b>3,404,898,403</b>	<b>15,901,188,899</b>	<b>98,674,547</b>	<b>19,207,412,755</b>	<b>19,207,412,755</b>	<b>0</b>	<b>19,207,412,755</b>
COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS CORPORATIVOS	3,306,185,600	15,901,188,899	0	19,207,374,499	19,207,374,499	0	19,207,374,499
SERVICIOS INTEREMPRESAS	98,712,803	0	98,674,547	38,256	38,256	0	38,256
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>1,880,016,752</b>	<b>18,764,149</b>	<b>0</b>	<b>1,898,780,901</b>	<b>1,898,780,901</b>	<b>0</b>	<b>1,898,780,901</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>2,431,051,152</b>	<b>1,523,607,564</b>	<b>1,698,141,667</b>	<b>2,256,517,049</b>	<b>2,256,517,049</b>	<b>0</b>	<b>2,256,517,049</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	1,698,141,667	0	1,698,141,667	0	0	0	0
PAGO DE PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
PAGO DE BLTS	0	0	0	0	0	0	0
MANTENIMIENTO	732,909,485	1,523,607,564	0	2,256,517,049	2,256,517,049	0	2,256,517,049
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE VALORES	0	0	0	0	0	0	0
<b>COSTO FINANCIERO NETO</b>	<b>0</b>	<b>-10,293</b>	<b>0</b>	<b>-10,293</b>	<b>-10,293</b>	<b>0</b>	<b>-10,293</b>
<b>COSTO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
RENDIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL	0	0	0	0	0	0	0

## CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
FIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
FIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
BLTS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR INTERESES	0	10,293	0	10,293	10,293	0	10,293
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>58,304,341</b>	<b>1,400,155,869</b>	<b>-1,341,851,528</b>	<b>-1,341,851,528</b>	<b>0</b>	<b>-1,341,851,528</b>
FOR CUENTA DE TERCEROS	0	0	1,400,155,869	-1,400,155,869	-1,400,155,869	0	-1,400,155,869
EROGACIONES RECUPERABLES	0	58,304,341	0	58,304,341	58,304,341	0	58,304,341
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>43,310,545,047</b>	<b>32,316,545,917</b>	<b>3,225,342,965</b>	<b>72,401,747,999</b>	<b>72,401,747,999</b>	<b>0</b>	<b>72,401,747,999</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>13,820,418,325</b>	<b>0</b>	<b>21,591,192,923</b>	<b>-7,770,774,598</b>	<b>-2,716,375,375</b>	<b>0</b>	<b>-2,716,375,375</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Pagado, el ente público.

## CUENTA PÚBLICA 2021

### COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

#### CFE GENERACIÓN VI

#### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
CFE Generación VI	43,310,545,047	29,091,202,952	72,401,747,999	73,005,453,477	72,401,747,999	-603,705,478
<b>Total del Gasto</b>	<b>43,310,545,047</b>	<b>29,091,202,952</b>	<b>72,401,747,999</b>	<b>73,005,453,477</b>	<b>72,401,747,999</b>	<b>-603,705,478</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# CUENTA PÚBLICA 2021

## COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

### CFE GENERACIÓN VI

#### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONOMICA Y POR OBJETO DE GASTO

(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONOMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>43,310,545,047</b>	<b>72,401,747,999</b>	<b>73,005,453,477</b>	<b>72,401,747,999</b>	<b>-603,705,478</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>38,999,477,143</b>	<b>68,188,145,708</b>	<b>68,777,981,195</b>	<b>68,188,145,708</b>	<b>-589,835,487</b>
Servicios Personales	2,057,100,653	2,100,734,691	2,106,702,810	2,100,734,691	-5,968,119
1000 Servicios personales	2,057,100,653	2,100,734,691	2,106,702,810	2,100,734,691	-5,968,119
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	481,825,094	458,622,129	457,973,050	458,622,129	649,079
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	690,353	611,865	611,865	611,865	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	294,741,717	338,634,689	338,927,504	338,634,689	-292,815
1400 Seguridad social	226,652,031	224,222,745	224,222,745	224,222,745	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	1,053,191,458	1,078,643,263	1,084,967,646	1,078,643,263	-6,324,383
Gasto De Operación	36,941,376,490	67,482,021,043	68,059,970,502	67,482,021,043	-577,949,459
2000 Materiales y suministros	32,112,885,404	47,038,119,440	47,477,513,640	47,038,119,440	-439,394,200
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	7,731,975	7,558,692	7,558,692	7,558,692	
2200 Alimentos y utensilios	1,729,293	1,729,164	1,729,164	1,729,164	
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	26,924,554,320	29,329,732,099	29,329,732,099	29,329,732,099	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	87,478,386	50,980,425	51,438,573	50,980,425	-458,148
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	128,300,935	49,281,744	51,740,103	49,281,744	-2,458,359
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	4,802,314,574	17,499,831,573	17,936,148,748	17,499,831,573	-436,317,175
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	62,930,000	69,061,713	69,222,231	69,061,713	-160,518
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	97,845,921	29,944,030	29,944,030	29,944,030	
3000 Servicios generales	4,828,491,086	20,443,901,603	20,582,456,862	20,443,901,603	-138,555,259
3100 Servicios básicos	26,651,411	68,740,583	69,638,754	68,740,583	-898,171
3200 Servicios de arrendamiento	2,946	100,686	100,686	100,686	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	26,352,932	30,694,861	30,694,861	30,694,861	

## CUENTA PÚBLICA 2021

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN					
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,000,000	979,990	979,990	979,990	
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	197,000,000	402,181,550	451,422,181	402,181,550	-49,240,631
3700	Servicios de traslado y viáticos	27,004,295	33,327,625	33,442,067	33,327,625	-114,442
3800	Servicios oficiales		1,194,422	1,194,422	1,194,422	
3900	Otros servicios generales	4,550,479,502	19,906,681,886	19,994,983,901	19,906,681,886	-88,302,015
Otros De Corriente		1,000,000	-1,394,610,026	-1,388,692,117	-1,394,610,026	-5,917,909
3000	Servicios generales	17,003	-1,395,777,373	-1,389,859,464	-1,395,777,373	-5,917,909
3900	Otros servicios generales	17,003	-1,395,777,373	-1,389,859,464	-1,395,777,373	-5,917,909
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	982,997	1,177,640	1,177,640	1,177,640	
4400	Ayudas sociales	982,997	1,177,640	1,177,640	1,177,640	
9000	Deuda pública		-10,293	-10,293	-10,293	
9200	Intereses de la deuda pública		-10,293	-10,293	-10,293	
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>		<b>1,880,016,752</b>	<b>1,898,780,901</b>	<b>1,899,046,872</b>	<b>1,898,780,901</b>	<b>-265,971</b>
Pensiones Y Jubilaciones		1,880,016,752	1,898,780,901	1,899,046,872	1,898,780,901	-265,971
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,880,016,752	1,898,780,901	1,899,046,872	1,898,780,901	-265,971
4500	Pensiones y jubilaciones	1,880,016,752	1,898,780,901	1,899,046,872	1,898,780,901	-265,971
<b>Gasto De Inversión</b>		<b>2,431,051,152</b>	<b>2,314,821,390</b>	<b>2,328,425,410</b>	<b>2,314,821,390</b>	<b>-13,604,020</b>
Inversión Física		2,431,051,152	2,256,517,049	2,270,121,069	2,256,517,049	-13,604,020
6000	Inversión pública	2,431,051,152	2,256,517,049	2,270,121,069	2,256,517,049	-13,604,020
6200	Obra pública en bienes propios	2,431,051,152	2,256,517,049	2,270,121,069	2,256,517,049	-13,604,020
Otros De Inversión			58,304,341	58,304,341	58,304,341	
3000	Servicios generales		58,304,341	58,304,341	58,304,341	
3900	Otros servicios generales		58,304,341	58,304,341	58,304,341	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# CUENTA PÚBLICA 2021

## COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

### CFE GENERACIÓN VI

#### ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA

(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL				
FI	FN	SF	AI	RP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	2,057,100,653	36,941,376,490		1,000,000	38,999,477,143	1,880,016,752	2,431,051,152		58,304,341	2,431,051,152	43,210,528,295	70.8	4.8	3.4
						TOTAL MODIFICADO	2,100,734,691	67,482,021,043		-1,394,610,026	68,188,145,708	1,898,780,901	2,256,517,049		58,304,341	2,314,821,390	72,401,747,999	94.2	2.6	3.2
						TOTAL DEVENGADO	2,106,702,810	68,059,870,502		-1,388,690,117	68,777,981,195	1,899,046,872	2,270,121,069		58,304,341	2,328,425,410	73,005,456,477	94.2	2.6	3.2
						TOTAL PAGADO	2,100,734,691	67,482,021,043		-1,394,610,026	68,188,145,708	1,899,046,872	2,256,517,049		58,304,341	2,314,821,390	72,401,747,999	94.2	2.6	3.2
						Porcentaje Pag/Aprob	102.1	182.7		-	174.8	101.0	92.8		95.2	187.2				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		-	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0				
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado					1,880,016,752					1,880,016,752			100.0	
2						Modificado				-1,394,610,026	1,898,780,901					1,898,780,901			100.0	
2						Devengado				-1,388,690,117	1,899,046,872					1,899,046,872			100.0	
2						Pagado				-1,394,610,026	1,899,046,872					1,898,780,901			100.0	
2						Porcentaje Pag/Aprob				-	101.0					101.0				
2						Porcentaje Pag/Modif				-	100.0					100.0				
2	6					Protección Social														
2	6					Aprobado					1,880,016,752					1,880,016,752			100.0	
2	6					Modificado				-1,394,610,026	1,898,780,901					1,898,780,901			100.0	
2	6					Devengado				-1,388,690,117	1,899,046,872					1,899,046,872			100.0	
2	6					Pagado				-1,394,610,026	1,899,046,872					1,898,780,901			100.0	
2	6					Porcentaje Pag/Aprob				-	101.0					101.0				
2	6					Porcentaje Pag/Modif				-	100.0					100.0				
2	6	02				Edad Avanzada														
2	6	02				Aprobado					1,880,016,752					1,880,016,752			100.0	
2	6	02				Modificado				-1,394,610,026	1,898,780,901					1,898,780,901			100.0	
2	6	02				Devengado				-1,388,690,117	1,899,046,872					1,899,046,872			100.0	
2	6	02				Pagado				-1,394,610,026	1,899,046,872					1,898,780,901			100.0	
2	6	02				Porcentaje Pag/Aprob				-	101.0					101.0				
2	6	02				Porcentaje Pag/Modif				-	100.0					100.0				
2	6	02	012			Pensiones y jubilaciones para el personal														
2	6	02	012			Aprobado					1,880,016,752					1,880,016,752			100.0	
2	6	02	012			Modificado				-1,394,610,026	1,898,780,901					1,898,780,901			100.0	
2	6	02	012			Devengado				-1,388,690,117	1,899,046,872					1,899,046,872			100.0	
2	6	02	012			Pagado				-1,394,610,026	1,899,046,872					1,898,780,901			100.0	
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Aprob				-	101.0					101.0				
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Modif				-	100.0					100.0				
2	6	02	012	J001		Pago de pensiones y jubilaciones														
2	6	02	012	J001		Aprobado					1,880,016,752					1,880,016,752			100.0	
2	6	02	012	J001		Modificado				-1,394,610,026	1,898,780,901					1,898,780,901			100.0	
2	6	02	012	J001		Devengado				-1,388,690,117	1,899,046,872					1,899,046,872			100.0	
2	6	02	012	J001		Pagado				-1,394,610,026	1,899,046,872					1,898,780,901			100.0	
2	6	02	012	J001		Porcentaje Pag/Aprob				-	101.0					101.0				
2	6	02	012	J001		Porcentaje Pag/Modif				-	100.0					100.0				
2	6	02	012	J001	UIM	CFE Generación VI														
2	6	02	012	J001	UIM	Aprobado					1,880,016,752					1,880,016,752			100.0	
2	6	02	012	J001	UIM	Modificado				-1,394,610,026	1,898,780,901					1,898,780,901			100.0	
2	6	02	012	J001	UIM	Devengado				-1,388,690,117	1,899,046,872					1,899,046,872			100.0	
2	6	02	012	J001	UIM	Pagado				-1,394,610,026	1,899,046,872					1,898,780,901			100.0	
2	6	02	012	J001	UIM	Porcentaje Pag/Aprob				-	101.0					101.0				
2	6	02	012	J001	UIM	Porcentaje Pag/Modif				-	100.0					100.0				
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	2,057,100,653	36,941,376,490		1,000,000	38,999,477,143		2,431,051,152		58,304,341	2,431,051,152	41,430,528,295	94.1	5.9	
3						Modificado	2,100,734,691	67,482,021,043		-1,394,610,026	68,188,145,708		2,256,517,049		58,304,341	2,314,821,390	70,502,967,098	96.7	3.3	
3						Devengado	2,106,702,810	68,059,870,502		-1,388,690,117	68,777,981,195		2,270,121,069		58,304,341	2,328,425,410	71,106,406,605	96.7	3.3	
3						Pagado	2,100,734,691	67,482,021,043		-1,394,610,026	68,188,145,708		2,256,517,049		58,304,341	2,314,821,390	70,502,967,098	96.7	3.3	
3						Porcentaje Pag/Aprob	102.1	182.7		-	174.8		92.8		95.2	170.2				
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		-	100.0		100.0		100.0	100.0				
3	3					Combustibles y Energía														
3	3					Aprobado	2,057,100,653	36,941,376,490		1,000,000	38,999,477,143		2,431,051,152		58,304,341	2,431,051,152	41,430,528,295	94.1	5.9	
3	3					Modificado	2,100,734,691	67,482,021,043		-1,394,610,026	68,188,145,708		2,256,517,049		58,304,341	2,314,821,390	70,502,967,098	96.7	3.3	
3	3					Devengado	2,106,702,810	68,059,870,502		-1,388,690,117	68,777,981,195		2,270,121,069		58,304,341	2,328,425,410	71,106,406,605	96.7	3.3	
3	3					Pagado	2,100,734,691	67,482,021,043		-1,394,610,026	68,188,145,708		2,256,517,049		58,304,341	2,314,821,390	70,502,967,098	96.7	3.3	
3	3					Porcentaje Pag/Aprob	102.1	182.7		-	174.8		92.8		95.2	170.2				
3	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		-	100.0		100.0		100.0	100.0				
3	3	05				Electricidad														
3	3	05				Aprobado	2,057,100,653	36,941,376,490		1,000,000	38,999,477,143		2,431,051,152		58,304,341	2,431,051,152	41,430,528,295	94.1	5.9	
3	3	05				Modificado	2,100,734,691	67,482,021,043		-1,394,610,026	68,188,145,708		2,256,517,049		58,304,341	2,314,821,390	70,502,967,098	96.7	3.3	
3	3	05				Devengado	2,106,702,810	68,059,870,502		-1,388,690,117	68,777,981,195		2,270,121,069		58,304,341	2,328,425,410	71,106,406,605	96.7	3.3	
3	3	05				Pagado	2,100,734,691	67,482,021,043		-1,394,610,026	68,188,145,708		2,256,517,049		58,304,341	2,314,821,390	70,502,967,098	96.7	3.3	
3	3	05				Porcentaje Pag/Aprob	102.1	182.7		-	174.8		92.8		95.2	170.2				
3	3	05				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		-	100.0		100.0		100.0	100.0				
3	3	05	013			Generación de Energía Eléctrica														
3	3	05	013			Aprobado	2,057,100,653	36,941,376,490		1,000,000	38,999,477,143		2,431,051,152		58,304,341	2,431,051,152	41,430,528,295	94.1	5.9	
3	3	05	013			Modificado	2,100,734,691	67,482,021,043		-1,394,610,026	68,188,145,708		2,256,517,049		58,304,341	2,314,821,390	70,502,967,098	96.7	3.3	
3	3	05	013			Devengado	2,106,702,810	68,059,870,502		-1,388,690,117	68,777,981,195		2,270,121,069		58,304,341	2,328,425,410	71,106,406,605	96.7	3.3	
3	3	05	013			Pagado	2,100,734,691	67,482,021,043		-1,394,610,026	68,188,145,708		2,256,517,049		58,304,341	2,314,821,390	70,502,967,098	96.7	3.3	
3	3	05	013			Porcentaje Pag/Aprob	102.1	182.7		-	174.8		92.8		95.2	170.2				
3	3	05	013			Porcentaje Pag/Modif	100.0													



## NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

### 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DE LA EMPRESA

La Comisión Federal de Electricidad (en lo sucesivo "La Empresa" o "CFE") es una institución mexicana y con domicilio en México que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación. La dirección registrada de la oficina de la Empresa es Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, CP 06600, en la Ciudad de México.

Desde su creación, el objeto de la CFE fue prestar el servicio público de energía eléctrica en México, el cual consiste en generar, transformar, transmitir, distribuir y abastecer de energía eléctrica a la población mexicana.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado.

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de CFE, el 11 de enero de 2016 se publicaron los Términos para la Estricta Separación Legal de la Comisión Federal de Electricidad, mismos que establecen las normas que deberá observar la CFE para realizar las actividades de Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización y Proveeduría de Insumos Primarios, y para que su participación en los mercados sea de manera independiente a través de cada una de las unidades en que se separe, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

El objeto de la CFE a partir de que se transforma en una Empresa Productiva del Estado (EPE) es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Asimismo, dentro de su objeto público, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, así como la importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural, entre otras actividades.

## CUENTA PÚBLICA 2021

---

Con base a los Términos de la Estricta Separación el 29 de marzo de 2016 se publicó el acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria (EPS) de la Comisión Federal de Electricidad denominada esta como CFE Generación VI. La dirección registrada de la oficina de la Empresa es Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, CP 06600, en la Ciudad de México

Con fecha 28 de noviembre del 2019 se celebró la 36 sesión extraordinaria del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad en la cual se aprobó la regionalización territorial instruida por la secretaria de hacienda para la reasignación de activos y contratos, con esta reorganización CFE Generación VI se integró con 36 centrales con presencia en 8 estados de la República Mexicana.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024 en su eje 3 "Economía", y el Programa Sectorial de Energía 2020-2024 establecen como objetivo "Fortalecer a las empresas productivas del Estado mexicano como garantes de la seguridad y soberanía energética, y palanca del desarrollo nacional para detonar un efecto multiplicador en el sector privado" y como estrategia "Fortalecer a la CFE para garantizar la Rectoría del Estado, y la seguridad y soberanía en materia de generación, transmisión, distribución, comercialización y suministro de electricidad".

CFE Generación VI tiene por objeto el generar energía eléctrica mediante la mejor tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica; fungiendo como representante del total de las centrales eléctricas asignadas en el Mercado Eléctrico Mayorista con el fin de generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

CFE Generación VI ha establecido acciones orientadas a mejorar la eficiencia operativa, obtener mayor disponibilidad y confiabilidad con la finalidad de contribuir con el desarrollo sostenible a través de la generación de energía eléctrica. Normatividad gubernamental.

## **2. NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES; Y BASES DE ELABORACIÓN**

### **2.1 NORMAS Y DISPOSICIONES**

## CUENTA PÚBLICA 2021

---

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones que le son aplicables a la empresa CFE Generación VI para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestaria que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo:

### Disposiciones Constitucionales.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 05-II-1917; última reforma DOF 28-V-2021.

### Leyes

- a. Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 11-VIII-2014.
- b. Ley de Transición Energética. DOF 24-XII-2015.
- c. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-III-2006; DOF 09-04-2012.
- d. Ley Federal de Deuda Pública, DOF 31-XII-1976, Última Reforma: DOF 30-I-2018.
- e. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021. DOF 25-XI-2020
- f. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 5-V-2015; última reforma 20-V-2021.
- g. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-XII-2008; última reforma 30-I-2018.
- h. Ley de la Industria Eléctrica. 11 de agosto de 2014; última Reforma DOF 09-03-2021
- i. Ley de la Energía Geotérmica. 11 de agosto de 2014

### Reglamentos

- a. Reglamento de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 31-X-2014; última reforma DOF 9-II-2015.
- b. Reglamento de la Ley de Transición Energética. DOF 4-V-2017.
- c. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-VI-2006; DOF 13-VIII-2015, última reforma DOF 30-III-2016.

## CUENTA PÚBLICA 2021

---

- d. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. última reforma 11-VI-2003.

### Lineamientos

- a. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021, Oficio No. 309-A.-002/2022 del 28-01-2022.
- b. Comunicación del Manual de Programación y Presupuesto 2021; Oficio N° 307-A.- 1552 del 24-VIII-2020.
- c. Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021.
- d. Marco macroeconómico preliminar para 2021, Oficio No. 312.A.1405 del 104-VI-2020.

### Decretos

Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021. DOF 30-XI-2020.

### Oficios circulares internos

- a. Comunicación referente a que toda consulta a los módulos de SAP, se realizará a través de los cubos de esbase. Of. GMO.-458 del 06-XII-2007.
- b. Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2021. Of. No. DCF-0428-2021\_DCA-0188-2021 del 14-X-2021.
- c. Criterios para la Planeación, Programación e Integración del Presupuesto Consolidado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) para el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. Of. No. SOF/0120/2020 del 22-V-2020.
- d. Comunicación a la SHCP del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Comisión Federal de Electricidad para el ejercicio fiscal.

Normativa aprobada por el Consejo de Administración

### Lineamientos

## CUENTA PÚBLICA 2021

---

- a. Lineamientos para obtener la autorización presupuestal para convocar, adjudicar y, en su caso, formalizar contratos cuya vigencia inicie en el ejercicio fiscal siguiente. 22/07/2015.
- b. Lineamientos de evaluación del desempeño de la CFE y sus empresas subsidiarias y filiales 28/01/2015.
- c. Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 22/07/2015.
- d. Lineamientos en materia del ejercicio del presupuesto de servicios personales de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24/04/2015.
- e. Lineamientos para la celebración de contratos plurianuales de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Subsidiarias. Of. No. DF.-0077, 08-VII-2015.

### Políticas

- a. Políticas en materia de presupuesto de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- b. Políticas generales de contratación, de evaluación de desempeño y de remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- c. Políticas generales de recursos humanos y remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- d. Políticas generales relativas a las tecnologías de información y comunicaciones de CFE y empresas productivas subsidiarias y filiales 10/12/2015.
- e. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública 17/02/2015.
- f. Políticas para el pago de dividendos y entero de remanentes 15/12/2017.
- g. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública, financiamientos y operación con instrumentos financieros derivados 09/11/2018.

### Disposiciones diversas

## CUENTA PÚBLICA 2021

---

- a. Acciones para poner a disposición del público en general la información que permita conocer la situación de la empresa productiva del estado CFE 27/01/2015.
- b. Código de ética de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales 17/02/2015.
- c. Mecanismos de coordinación entre la unidad de responsabilidades y la auditoría interna de la CFE, así como de la de sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- d. Medidas necesarias para el resguardo y protección de la información clasificada como comercial reservada 27/01/2015.
- e. Modificación a las disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 12/11/2015.
- f. Disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus EPS 15/12/2016.
- g. Disposiciones para la participación en coinversiones y asociaciones con particulares aplicables a la CFE y sus EPS 15/12/2016.

### **2.2 BASES DE ELABORACIÓN.**

Las Bases de elaboración de los estados presupuestarios de la empresa son los siguientes:

#### **1. Cifras Históricas.**

Las cifras que se presentan en los estados presupuestarios y sus notas, se refieren a cifras históricas, mismas que se agruparon conforme al flujo de efectivo de la Cuenta Pública 2021.

#### **2. Cuenta pública.**

## CUENTA PÚBLICA 2021

---

Las cifras incluidas en los estados presupuestarios coinciden con las reportadas oficialmente para el rendimiento de la Cuenta Pública Federal del ejercicio 2021.

### **3. Modificaciones presupuestarias.**

Las modificaciones cuantitativas al presupuesto original autorizado se someten a la autorización o registro de la SHCP, a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

### **4. Ingresos.**

Los principales ingresos que percibe la empresa corresponden a los ingresos propios que genera derivado de las actividades que realiza.

### **5. Presupuesto de Egresos.**

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se generan los objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución; el presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con la normatividad establecida.

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, pensiones y jubilaciones, inversión física y financiera, erogaciones ajenas netas y gasto no programable (costo financiero neto).

### **6. Operaciones ajenas.**

La empresa registra como operaciones ajenas todas aquellas entradas y salidas que se efectúan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos, así como, las provenientes de operaciones recuperables y que por determinación de la SHCP se registran en el estado del ejercicio presupuestario del gasto programable en forma neta, independientemente del signo que resulte.

### **7. Sistema Presupuestario.**

La empresa cuenta con un sistema institucional de Información llamado SAP, a través del cual se identifican y clasifican las operaciones e información de carácter presupuestario.

El sistema facilita la identificación de las operaciones por ingresos y egresos sobre el presupuesto fiscal, permite obtener reportes de las modificaciones a dicho presupuesto (original, trasposos, suplementos y devoluciones).

Para la obtención del flujo de efectivo presupuestario que clasifica la información por capítulo, concepto y partidas correspondientes de ingresos y egresos, se utiliza la herramienta ESSBASE, oficialmente reconocida para obtener periódicamente distintos reportes; la consulta directa en SAP se usa para el análisis a detalle.

### **3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS**

Los Estados e Información Financiera Presupuestaria, fueron preparados para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 104 fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, que establece que la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias deberán enviar a la SHCP para la integración de los informes mensuales y trimestrales a que hace referencia el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como para la integración de la Cuenta Pública y otros informes de rendición de cuentas, la información presupuestaria, de endeudamiento y financiera en los formatos y términos que dicha SHCP establezca, exclusivamente para efectos de la presentación homogénea de dicha información. Dichos formatos y términos están establecidos en los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021" emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la SHCP.

Los estados presupuestarios se elaboran sobre la base de flujo de efectivo atendiendo el criterio de que los ingresos y egresos se registran y reconocen cuando se realizan; en consecuencia, los montos que se muestran en los estados mencionados en las columnas de Recaudado y Pagado, respectivamente, corresponden a la totalidad de los montos efectivamente cobrados y pagados por la Empresa durante el ejercicio que se reporta.

Además, la Empresa reporta información presupuestal cuya obtención, clasificación y registro, se apega a las disposiciones normativas a que se refiere el primer párrafo de esta nota, asimismo, los gastos presupuestarios se presentan y revelan en los capítulos y partidas correspondientes conforme al Clasificador por Objeto del Gasto regulado por el Consejo Nacional de Armonización Contable y autorizado por la SHCP.

Referente a la información devengable, solo se reporta la misma en los extremos del ciclo presupuestario, es decir, en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en la Cuenta Pública respectiva. No se genera información de seguimiento de la misma en el ejercicio fiscal en vigor, al igual que se hace con la información a nivel de flujo de efectivo, en la cual se generan justificaciones del avance del ejercicio y reportes a las autoridades internas como externas.

### **4. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA (INFORMACIÓN NO AUDITADA)**

## CUENTA PÚBLICA 2021

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece como metas nacionales, entre otras construir un México justo, pacífico, libre, solidario, democrático, próspero y feliz, articulando los esfuerzos sociales para lograr ese objetivo.

El Ejecutivo Federal tiene la responsabilidad de reorientar las políticas públicas, las prioridades gubernamentales y los presupuestos para ser el eje rector de la Transformación del país, bajo tres ejes rectores que detonen el crecimiento y desarrollo económico y mantengan las finanzas sanas:

**I. Política y gobierno**

**II. Política social**

**III. Economía**

En las cuales se desarrollarán las actividades de CFE Generación VI por su importancia estratégica para que vuelva a operar como palanca del desarrollo nacional (**Rescate del sector energético**), por lo que resulta prioritario, la modernización de las instalaciones generadoras de electricidad propiedad del Estado, particularmente las hidroeléctricas, que producen, en general, muy por debajo de su capacidad, para ello, recibirán recursos extraordinarios para la modernización de sus respectivas infraestructuras; se privilegiará el diálogo para resolver los conflictos con poblaciones y comunidades generados por instalaciones de CFE, así como las inconformidades sociales por altas tarifas eléctricas e impulsar el surgimiento de un sector social en ese ramo.

CFE Generación VI continua con su proceso de optimizar el parque de generación, mejorar la eficiencia de la operación y mantenimiento de las plantas y desarrollar energías renovables.

Con información proporcionada por las áreas administrativas, se tienen los siguientes resultados:

- Dentro del indicador de disponibilidad de centrales generadoras, se ubicó en 82.66% alcanzando un cumplimiento del 97.01%, de la meta establecida de 85.21%, siendo el indicador con mayor impacto el de Indisponibilidad por Decremento el cual tenía una meta de 2.72% y obtuvo un valor real de 3.13%, Lo anterior fue afectado principalmente por fallas de equipos de las unidades de vapor de la CCC Poza Rica, con su correspondiente impacto en decremento en la unidad 4; unidades 1 y 2 de la CT Pdte. Adolfo López Mateos y unidad 2 de la C.H. Angel Albino Corzo y también se vio afectado por la indisponibilidad por falla la cual tenía una meta de 1.32% y obtuvo un valor real de 2.68% .
  
- En el periodo de enero a diciembre de 2021, la generación bruta de energía eléctrica para el servicio público incluyendo las Unidades en Puesta en Servicio (UPS) fue de 23,703.72 Gigawatts-hora (GWh), Del total de generación, aproximadamente el 69.3% se obtuvo a partir del uso de la energía hidráulica, 18.1% combustóleo

## CUENTA PÚBLICA 2021

y diésel, 10.2% gas natural, 2.0 % geotermia y 0.4% eólica.

- La generación de electricidad a partir de fuentes de energía renovables fue de 16,992.53 GWh.

La generación de electricidad a partir de fuentes no fósiles (energía renovable) entre enero a diciembre de 2021, fue de 16,992.53 GWh, lo que significó una participación 72% del total de energía generada. Las fuentes renovables incluyen a la energía hidroeléctrica, eólica y geotérmica.

Para cumplir con sus objetivos, la CFE Generación VI estableció diversos programas para el ejercicio de 2021; a continuación, se menciona el ejercicio de las metas por programa:

Metas sustantivas	Cifras no auditadas				Nota explicativa
	Unidad de medida	Meta programática	Meta alcanzada	Diferencia	
Capacidad instalada efectiva	MW *	8,801.909	8,805.051	3.142	(1)
Generación bruta de energía	GWh **	21,318.270	23,703.720	2,385.450	(2)

\*/ Megawatt (MW).

\*\*/ Gigawatts - hora (GWh).

Esta meta consiste en producir energía eléctrica, con el fin de proporcionar el suministro del servicio eléctrico con mayor confiabilidad.

- (1) La capacidad efectiva de generación de electricidad de CFE Generación VI, al cierre de diciembre de 2021, fue de 8,805.05 MW, con una adición de 3.14 MW con respecto al cierre de 2020 (8,801.91 MW). Estos movimientos son como sigue:

En lo que respecta a la adición por 3.14 MW:

- Las unidades 10 y 11 de la Central de Combustión Interna Holbox, entraron en Operación Comercial con una capacidad efectiva de la siguiente manera: la U10 con 1.55 MW y la U11 con 1.59 MW.

- (2) La Generación de Energía Eléctrica de Centrales de CFE Generación VI, incluyendo a Unidades Puesta en Servicio llegó a 23,703.72 GWh con un cumplimiento del 111%, respecto a la meta programada de 21,318.27 GWh.

Metas sustantivas	Cifras no auditadas				Nota explicativa
	Unidad de Medida	Meta programática	Meta alcanzada	Diferencia	
Programa de mantenimiento:					

## CUENTA PÚBLICA 2021

Mantenimiento térmico	Manto.	72	64	(8)	( 3 )
Mantenimiento Hidroeléctrico	Manto.	71	71	0	( 4 )
Disponibilidad de los equipos para producir energía eléctrica que demanda la sociedad	Porcentaje	82.66	97	14.34	( 5 )

(3) Para el periodo enero-diciembre 2021, de acuerdo al programa de mantenimiento autorizado, se programaron concluir 72 mantenimientos de paro programado a unidades generadoras, concluyendo el ejercicio fiscal con un resultado de 64 mantenimientos concluidos, 3 en proceso pendientes de concluir y 5 mantenimientos no realizados por diferentes causas.

(4) Por lo que se refiere al mantenimiento a unidades hidroeléctricas, durante el periodo enero-diciembre de 2021 se programó una meta de 71 mantenimientos de paro programado, de los cuales se concluyeron los 71 mantenimientos, incluye proceso eoloeléctrico.

(5) El resultado de la Disponibilidad de centrales generadoras de CFE Generación VI, se ubicó en 82.66% alcanzando un cumplimiento del 97.01%, de la meta establecida de 85.21%, siendo el indicador con mayor impacto el de Indisponibilidad por Decremento el cual tenía una meta de 2.72% y obtuvo un valor real de 3.13%, Lo anterior fue afectado principalmente por fallas de equipos de las unidades de vapor de la CCC Poza Rica, con su correspondiente impacto en decremento en la unidad 4; unidades 1 y 2 de la CT Pdte. Adolfo López Mateos y unidad 2 de la C.H. Angel Albino Corzo y también se vio afectado por la indisponibilidad por falla la cual tenía una meta de 1.32% y obtuvo un valor real de 2.68%.

### 5. ANÁLISIS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

#### 5.1 APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS DE LA FEDERACIÓN

## CUENTA PÚBLICA 2021

Mediante oficio N° 307-A.-3130 del 14 de diciembre de 2020, la SHCP comunicó oficialmente el PEF y Calendarios para el ejercicio fiscal de 2021 presupuesto autorizado.

El presupuesto autorizado para CFE Generación VI fue de \$43,310,545.05.

Los ingresos propios de CFE Generación VI autorizados ascendieron a \$57,130,963.4.

### 5.2 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AL EJERCICIO FISCAL 2021.

CONCEPTO	Aprobado	Ajuste	Adecuado I	Ajuste	Adecuado II
<b>Ingresos totales</b>	<b>57,130,963,372</b>	<b>0</b>	<b>57,130,963,372</b>	<b>12,554,409,252</b>	<b>69,685,372,624</b>
<b>Ingresos</b>	<b>110,000,000</b>	<b>0</b>	<b>110,000,000</b>	<b>(32,533,296)</b>	<b>77,466,704</b>
Venta de bienes y servicios	0	0	0	0	0
Internas	0	0	0	0	0
Externas	0	0	0	0	0
Ingresos diversos	110,000,000	0	110,000,000	(32,533,296)	77,466,704
<b>Ingresos interempresas</b>	<b>25,199,917,366</b>	<b>0</b>	<b>25,199,917,366</b>	<b>2,835,879,002</b>	<b>28,035,796,368</b>
<b>Ingresos del mercado eléctrico mayorista (mem)</b>	<b>31,821,046,006</b>	<b>0</b>	<b>31,821,046,006</b>	<b>9,751,063,546</b>	<b>41,572,109,552</b>
<b>Gasto Programable</b>	<b>43,310,545,047</b>	<b>0</b>	<b>43,310,545,047</b>	<b>29,091,213,245</b>	<b>72,401,758,292</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>38,999,477,143</b>	<b>0</b>	<b>38,999,477,143</b>	<b>30,588,834,727</b>	<b>69,588,311,870</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>2,057,100,653</b>	<b>0</b>	<b>2,057,100,653</b>	<b>43,634,038</b>	<b>2,100,734,691</b>
Sueldos y salarios	482,515,447	0	482,515,447	(23,281,453)	459,233,994
Gastos de previsión social	226,652,031	0	226,652,031	(2,429,286)	224,222,745
Otros	1,347,933,175	0	1,347,933,175	69,344,777	1,417,277,952
<b>Gasto de Operación</b>	<b>33,536,478,087</b>	<b>0</b>	<b>33,536,478,087</b>	<b>14,738,130,201</b>	<b>48,274,608,288</b>
Materiales y Suministros	32,112,885,404	0	32,112,885,404	14,925,234,036	47,038,119,440
Combustibles para la generación de electricidad	4,793,104,398	0	4,793,104,398	12,694,730,032	17,487,834,430
Gas	863,397,397	0	863,397,397	2,415,673,502	3,279,070,899
Diesel	1,359,254,000	0	1,359,254,000	2,197,077,273	3,556,331,273
Fletes y costo fijo del transporte de gas	0	0	0	121,350,047	121,350,047
Combustóleo	2,570,453,001	0	2,570,453,001	7,960,629,210	10,531,082,211
Otros	395,226,686	0	395,226,686	(174,673,775)	220,552,911
Mercado eléctrico mayorista	26,924,554,320	0	26,924,554,320	2,405,177,779	29,329,732,099

## CUENTA PÚBLICA 2021

Servicios Generales	1,423,592,683	0	1,423,592,683	(187,103,835)	1,236,488,848
Adquisición de energía	0	0	0	0	0
Fletes	0	0	0	743,715	743,715
Conservación y mantenimiento	197,000,000	0	197,000,000	205,181,550	402,181,550
Servicios técnicos pagados a terceros	3,487,451	0	3,487,451	(2,660,143)	827,308
Seguros	0	0	0	0	0
Otros	1,223,105,232	0	1,223,105,232	(390,368,957)	832,736,275
<b>Pagos relativos a Pidiregas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cargos fijos	0	0	0	0	0
Cargos variables	0	0	0	0	0
<b>Otras Erogaciones</b>	<b>1,000,000</b>	<b>0</b>	<b>1,000,000</b>	<b>4,556,136</b>	<b>5,556,136</b>
<b>Operaciones interempresas</b>	<b>3,404,898,403</b>	<b>0</b>	<b>3,404,898,403</b>	<b>15,802,514,352</b>	<b>19,207,412,755</b>
Servicios corporativos	3,306,185,600	0	3,306,185,600	15,901,188,899	19,207,374,499
Servicios interempresas	98,712,803	0	98,712,803	(98,674,547)	38,256
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>1,880,016,752</b>	<b>0</b>	<b>1,880,016,752</b>	<b>18,764,149</b>	<b>1,898,780,901</b>
<b>Inversión Física</b>	<b>2,431,051,152</b>	<b>0</b>	<b>2,431,051,152</b>	<b>(174,534,103)</b>	<b>2,256,517,049</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	0	0	0	0	0
Obra Pública	1,698,141,667	0	1,698,141,667	(1,698,141,667)	0
Pago de Pidiregas	0	0	0	0	0
Mantenimiento	732,909,485	0	732,909,485	1,523,607,564	2,256,517,049
<b>Inversión Financiera</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Adquisición de valores	0	0	0	0	0
<b>Operaciones Ajenas Netas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(1,341,851,528)</b>	<b>(1,341,851,528)</b>
Por cuenta de terceros	0	0	0	(1,400,155,869)	(1,400,155,869)
Erogaciones recuperables	0	0	0	58,304,341	58,304,341
<b>Balance de Operación</b>	<b>13,820,418,325</b>	<b>0</b>	<b>13,820,418,325</b>	<b>(16,536,803,993)</b>	<b>(2,716,385,668)</b>
<b>Transferencias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Balance Primario</b>	<b>13,820,418,325</b>	<b>0</b>	<b>13,820,418,325</b>	<b>(16,536,803,993)</b>	<b>(2,716,385,668)</b>
<b>Costo Financiero Neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(10,293)</b>	<b>(10,293)</b>
<b>Ingresos por Intereses</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10,293</b>	<b>10,293</b>
<b>Balance Financiero</b>	<b>13,820,418,325</b>	<b>0</b>	<b>13,820,418,325</b>	<b>(16,536,793,700)</b>	<b>(2,716,375,375)</b>

\*Cifras en Pesos

Durante el ejercicio 2021, CFE Generación VI efectuó una priorización en el uso de los recursos, que favoreció el capítulo de materiales y suministros y el rubro de pagos relativos a Pidiregas, un mejor seguimiento al calendario de gasto y una continua supervisión en el uso de los recursos.

En el transcurso del ejercicio fiscal 2021, se efectuaron dos adecuaciones presupuestarias, las cuales consistieron en lo siguiente:

## CUENTA PÚBLICA 2021

---

Por CFE Corporativo

Adecuación I

Adecuación Interna

El 8 de marzo de 2021 con folio 2021-53-TVV-1 se realizó la adecuación I con la finalidad de hacer consistente las cifras publicadas por la SHCP en el "ACUERDO por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021 y la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico", en el DOF el 16 de diciembre de 2020, se considera conveniente efectuar la recalendarización de los ingresos incorporados en el PEF 2021. Lo cual no implicó ningún impacto en los totales autorizados.

El Balance Financiero se mantiene en los mismos términos del presupuesto aprobado, es decir, con un balance de \$13,820,418.3

Adecuación II

Adecuación Externa

Se concluyó con un ejercicio de \$72,7401,768 en el gasto programable, como consecuencia de los siguientes eventos presupuestarios:

Ampliaciones por \$29,091,213.2, motivado principalmente por los siguientes rubros:

- En **Servicios Personales** mayor gasto por \$43,634 derivado de la solicitud de recursos adiciones para el pago de las nóminas al personal en el mes de diciembre.
- En **Materiales y Suministros** mayor gasto por \$14,925,234 recursos para cubrir necesidades para la adquisición de combustibles.
- En **Servicios Generales**, menor gasto de \$187,103.8 el ahorro de derivado en el ejercicio 2021 no se pagó ISR ya que en el ejercicio anterior no se obtuvieron utilidades.
- En **Otras Erogaciones**, mayor ejercicio de \$4,556.1 debido a los pagos de laudos ganados por personal activos o jubilados.

## CUENTA PÚBLICA 2021

- En **Inversión Física**, menor ejercicio de \$174,534.1 debido a que en el mes de agosto se puso a disposición recurso derivado de la solicitud de SNNR.

Por CFE Generación VI

CONCEPTO	Autorizado	Ajuste	Adecuado I	Ajuste	Adecuado II	Ajuste	Cierre
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>57,130,963,372</b>	<b>0</b>	<b>57,130,963,372</b>	<b>0</b>	<b>57,130,963,372</b>	<b>12,554,409,252</b>	<b>69,685,372,624</b>
Venta de Servicios	57,020,963,372	0	57,020,963,372	0	57,020,963,372	12,586,942,548	69,607,905,920
Internos	57,020,963,372	0	57,020,963,372	0	57,020,963,372	12,586,942,548	69,607,905,920
Externos	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Diversos (incluye intercompañías)	110,000,000	0	110,000,000		110,000,000	(32,533,296)	77,466,704
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>15,380,280,566</b>	<b>916,016,429</b>	<b>16,296,296,995</b>	<b>5,303,457,051</b>	<b>21,599,754,046</b>	<b>20,472,551,523</b>	<b>23,864,613,438</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>11,069,212,657</b>	<b>916,016,438</b>	<b>11,985,229,095</b>	<b>5,563,457,063</b>	<b>17,548,686,158</b>	<b>21,710,172,989</b>	<b>21,051,167,016</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>2,033,030,131</b>	<b>11,415</b>	<b>2,033,041,546</b>	<b>22,149</b>	<b>2,033,063,695</b>	<b>67,670,996</b>	<b>2,100,734,691</b>
Sueldos y salarios	472,002,132	1	472,002,133	(15,131,687)	456,870,446	111,907,937	568,778,383
Gastos de previsión social	239,052,285	0	239,052,285	20,000	239,072,285	(14,849,540)	224,222,745
Otros P	1,321,975,714	11,414	1,321,987,128	15,133,836	1,337,120,964	(29,387,401)	1,307,733,563
<b>Gasto de Operación</b>	<b>9,035,182,535</b>	<b>912,699,579</b>	<b>9,947,882,114</b>	<b>5,563,367,209</b>	<b>15,511,249,323</b>	<b>21,641,318,997</b>	<b>18,944,876,189</b>
Materiales y Suministros	7,516,694,989	916,022,902	8,432,717,891	5,563,320,000	13,996,037,891	3,712,349,450	17,708,387,341
Combustibles para la generación de electricidad	7,118,295,988	916,022,899	8,034,318,887	5,563,319,997	13,597,638,884	3,890,195,546	17,487,834,430
Otros M	398,399,001	3	398,399,004	3	398,399,007	(177,846,096)	220,552,911
Servicios Generales	1,518,487,546	(3,323,323)	1,515,164,223	47,209	1,515,211,432	17,928,969,547	1,236,488,848
Adquisición de energía	0	0	0	0	0	0	0
Fletes	0	1,072,800	1,072,800	13,780	1,086,580	(342,865)	743,715
Conservación y mantenimiento	177,000,022	248,216,435	425,216,457	84,201,131	509,417,588	(107,236,038)	402,181,550
Servicios técnicos pagados a terceros	3,487,468	(1,204,866)	2,282,602	(308,888)	1,973,714	(1,146,406)	827,308
Seguros	0	0	0	0	0	0	0
Otros S	1,338,000,056	(251,407,692)	1,086,592,364	(83,858,814)	1,002,733,550	(169,997,275)	832,736,275
Servicios Corporativos	30,329,452,723	0	30,329,452,723	0	30,329,452,723	18,207,692,131	48,537,144,854
<b>Pagos relativos a Pidiregas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

Otras Erogaciones	999,991	3,305,444	4,305,435	67,705	4,373,140	1,182,996	5,556,136
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,880,016,756	0	1,880,016,756	0	1,880,016,756	18,764,145	1,898,780,901
INVERSIÓN FÍSICA	2,431,051,153	(9)	2,431,051,144	(260,000,012)	2,171,051,132	85,465,917	2,256,517,049
Mantenimiento	2,431,051,153	(9)	2,431,051,144	(260,000,012)	2,171,051,132	85,465,917	2,256,517,049
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0
OPERACIONES AJENAS NETAS	0	0	0	0	0	(1,341,851,528)	(1,341,851,528)
<b>BALANCE DE OPERACIÓN</b>	<b>11,421,230,083</b>	<b>(916,016,429)</b>	<b>10,505,213,654</b>	<b>(5,303,457,051)</b>	<b>5,201,756,603</b>	<b>(7,918,142,271)</b>	<b>(2,716,385,668)</b>
<b>BALANCE PRIMARIO</b>	<b>11,421,230,083</b>	<b>(916,016,429)</b>	<b>10,505,213,654</b>	<b>(5,303,457,051)</b>	<b>5,201,756,603</b>	<b>(7,918,142,271)</b>	<b>(2,716,385,668)</b>
<b>COSTO FINANCIERO NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(10,293)</b>	<b>(10,293)</b>
<b>INGRESOS POR INTERESES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10,293</b>	<b>10,293</b>
<b>BALANCE FINANCIERO</b>	<b>11,421,230,083</b>	<b>(916,016,429)</b>	<b>10,505,213,654</b>	<b>(5,303,457,051)</b>	<b>5,201,756,603</b>	<b>(7,918,131,978)</b>	<b>(2,716,375,375)</b>

\*Cifras en Pesos

Adecuación I

Adecuación Interna

El 3 de septiembre de 2021 la Subdirección de Operación Financiera mediante oficio SOF-PA/044/2021 realiza la autorización de adecuación I a CFE Generación VI con una ampliación de \$916,016.4 como consecuencia de los siguientes eventos presupuestarios:

- **En Servicios Personales**, mayor gasto por \$11.4 integrado por préstamos de instructores al CEDAC.
- **En Materiales y Suministros mayor** gasto por \$916,022.9 integrado por adquisición de combustibles suministrados por CFEenergía a las EPS de Generación y retiro de recursos de transportes de gas, derivado del retiro como Intercompañías.
- **En Servicios Generales**, menor gasto de **(\$3,323.3)**, resultado por la disposición de recursos para apoyo de trabajos del personal de la Genco III a la Genco VI y recursos recibidos por los trabajos de apoyo a la Genco I. Traspasos a Oras Erogaciones.
- **En Otras Erogaciones**, mayor ejercicio de \$3,305.4, debido básicamente traspasos de servicios generales para cubrir liquidaciones de personal y pago de subvenciones curso de personal administrativos.

Adecuación II

## CUENTA PÚBLICA 2021

---

### Adecuación Interna

El 30 de noviembre de 2021 la Subdirección de Operación Financiera mediante oficio SOF-PA/076/2021 realiza la autorización de adecuación II a CFE Generación VI con una ampliación de \$5,303,457 como consecuencia de los siguientes eventos presupuestarios:

- **En Servicios Personales** mayor gasto por \$22 integrado por Gastos derivados de los instructores adscritos a CFE Generación VI, solicitados para impartir cursos por los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE.
  
- **En Materiales y Suministros** mayor gasto por \$5,563,320 recursos para cubrir necesidades para la adquisición de combustibles
  
- **En Servicios Generales**, mayor gasto de \$47, resultado por gastos derivados de los instructores adscritos a CFE Generación VI, solicitados para impartir cursos por los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE / Traspaso emisor para pago de Subvenciones Curso Personal Administrativo.
  
- **En Otras Erogaciones**, mayor ejercicio de \$68 debido básicamente traspasos Traspaso receptor para pago de Subvenciones Curso Personal Administrativo.
  
- **En Inversión Física**, menor ejercicio de **(\$260,000)** recursos a disposición de proyectos que ya se contemplaban en los RM de las centrales hidroeléctricas Mazatepec. Malpaso. Peñitas y Belisario Domínguez, así como el diferimiento de diversas contrataciones y/o adquisiciones.

### 5.3 VARIACIONES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

#### a) Ingresos presupuestarios

De acuerdo con lo establecido en el decreto que aprueba la Ley de Ingresos de la Federación, la CFE asigno a CFE Generación VI un presupuesto original de \$57,130,963.4, cifra que se modificó durante el transcurso del año para llegar a un presupuesto adecuado autorizado de \$69,685,372.6

## CUENTA PÚBLICA 2021

CFE cuenta con las autorizaciones de las adecuaciones presupuestarias efectuadas al presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados y que provienen de los siguientes rubros:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Cobrado y Obtenido (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Ingresos Propios	57,130,963	69,685,373	69,685,373	12,554,409	22%
Transferencias y Apoyos Fiscales	0	0	0	0	n.a.
Endeudamiento Neto	0	0	0	0	n.a.
<b>Disponibilidad Inicial</b>	-	(5,054,399)	(5,054,399)	(5,054,399)	100%
<b>Total de Recursos de Ingresos</b>	<b>57,130,963</b>	<b>64,630,973</b>	<b>64,630,973</b>	<b>7,500,010</b>	<b>13.1%</b>

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Las principales variaciones presupuestarias se comentan a continuación:

- ❖ Los ingresos propios fueron mayores por \$12,554,509 comparado contra el monto estimado en el PEF, derivado principalmente por la autorización del convenio modificatorio de contrato legado de enero a mayo del 2021 lo genero mayores ingresos a CFE Generación VI.
- Los **Ingresos Propios** ascendieron a \$69,685,373 conforme a la siguiente integración:
  - ❖ Ingresos por Operaciones con Partes Relacionadas (Servicios Intercompañías), por \$28,035,796.4
  - ❖ Ingresos derivados de operaciones del MEM por \$41,572,109.5
  - ❖ Mayores *Ingresos Diversos* por \$ 77,466.7 esto derivado de los ingresos provenientes por conceptos de por Penalizaciones y Venta de bienes no útiles del Almacén 2000.
- No obtuvieron **Transferencias del Gobierno Federal**
- No Hubo **Endeudamiento Neto**

### b) Egresos presupuestarios

## CUENTA PÚBLICA 2021

De acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, CFE Generación VI contempló un presupuesto total de recursos de \$43,310,545, cifra que se modificó para llegar a un presupuesto autorizado por un monto de \$69,685,830 como sigue:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto Corriente	38,999,477	69,588,312	69,588,312	30,588,835	78%
Pensiones y Jubilaciones	1,880,017	1,898,781	1,898,781	18,764	1%
Gasto de Inversión	2,431,051	2,256,517	2,256,517	(174,534)	-7%
Operaciones Ajenas	0	(1,341,852)	(1,341,852)	(1,341,852)	100%
Disponibilidad Final	0	(2,715,928)	(2,715,928)	(2,715,928)	100%
<b>Total Recursos de Egresos</b>	<b>43,310,545</b>	<b>69,685,830</b>	<b>69,685,830</b>	<b>26,375,285</b>	<b>61%</b>

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

En 2021 el **presupuesto pagado** de CFE Generación VI a nivel **gasto neto total** fue de \$72,401,748, cifra mayor al gasto presupuestado por 67.2%, con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el Gasto Corriente (78.4%).

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto Corriente	38,999,477	69,588,312	69,588,312	30,588,835	78.4%
Pensiones y Jubilaciones	1,880,017	<b>1,898,781</b>	1,898,781	18,764	1.0%
Inversión Física	2,431,051	2,256,517	2,256,517	(174,534)	-7.2%
Inversión Financiera	0	0	0	0	n.a.
Operaciones Ajenas	0	(1,341,852)	(1,341,852)	(1,341,852)	100%
Costo Financiero Neto	0	(10)	(10)	(10)	100%
<b>Gasto Neto Total</b>	<b>43,310,545</b>	<b>72,401,748</b>	<b>72,401,748</b>	<b>29,091,203</b>	<b>67.2%</b>

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

## CUENTA PÚBLICA 2021

### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 78.4%, su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Servicios Personales	2,057,101	2,100,735	2,100,735	43,634	2.1%
Gasto de Operación	33,536,478	48,274,608	48,274,608	14,738,130	43.9%
Materiales y Suministros	32,112,885	47,038,119	47,038,119	14,925,234	46.5%
Servicios Generales	1,423,593	1,236,489	1,236,489	(187,104)	-13.1%
Operaciones Interempresas	3,404,898	19,207,413	19,207,413	15,802,514	464.1%
Otros de Corriente	1,000	5,556	5,556	4,556	455.6%
Pagos Relativos a Pidiregas	0	0	0	0	n.a.
Otras Erogaciones	1,000	5,556	5,556	4,556	455.6%
Operaciones Ajenas (Por cuenta de 3ros)	0	0	0	0	n.a.
Costo Financiero Neto	0	0	0	0	n.a.
<b>Gasto Corriente</b>	<b>38,999,477</b>	<b>69,588,312</b>	<b>69,588,312</b>	<b>30,588,835</b>	<b>78%</b>

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- ❖ El gasto en *Servicios Personales* tuvo un mayor ejercicio por \$43,634 comparado contra el monto autorizado en el PEF, derivado principalmente por el mayor gasto observado por sueldos y salarios por el pago de las nóminas al personal en el mes de diciembre.

Al mes de diciembre de 2021, el número de trabajadores activos fue de 3,137, cifra superior en 51 trabajadores a los registrados en 2020 (3,086).

- ❖ En el rubro de *Gasto de Operación*, el mayor gasto pagado en 43.9%, fue resultado del efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, los cuales se explican de la siguiente manera:

- ❖ En el capítulo de *Materiales y Suministros*, el mayor gasto pagado por 46.5%, fue derivado de lo siguiente:

## CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
<b>Materiales y suministros</b>	<b>32,112,885</b>	<b>47,038,119</b>	<b>47,038,119</b>	<b>14,925,234</b>	<b>46.5%</b>
Combustibles para la Generación de Electricidad	<b>4,793,104</b>	<b>17,487,834</b>	<b>17,487,834</b>	<b>12,694,730</b>	<b>264.9%</b>
Gas	863,397	3,279,071	3,279,071	2,415,674	279.8%
Diesel	1,359,254	3,556,331	3,556,331	2,197,077	161.6%
Fletes y Costo Fijo del Transporte de Gas	0	121,350	121,350	121,350	100.0%
Combustóleo	2,570,453	10,531,082	10,531,082	7,960,629	309.7%
Otros Materiales y Suministros	27,319,781	29,550,285	29,550,285	2,230,504	8.2%
Carbón	0	0	0	0	n.a.
Combustible Nuclear	0	0	0	0	n.a.
Otros	395,227	220,553	220,553	(174,674)	-44.2%
Mercado eléctrico mayorista	26,924,554	29,329,732	29,329,732	2,405,178	8.9%

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- En el rubro de *Combustibles para la Generación de Electricidad* el gasto fue mayor por \$12,694,730 principalmente por lo siguiente: incremento en el precio del gas respecto a la estimación original, derivado de escasez de gas importado por contingencia climatológica; adicionalmente se observó una mayor demanda de Combustóleo y Diesel.
- En contraposición, el menor gasto se originó en Fletes, obedece a que, a partir de enero, los servicios de transporte de gas natural nuevamente se facturaron por cuenta y orden a favor de CFE, lo que implica que CFE Generación VI registre este cargo en posiciones presupuestarias de Intercompañías.
- En Otros Materiales se muestra un subejercicio, debido a un menor ejercicio en materiales para la operación como refacciones, aguas y sustancias químicas, y otros materiales.
- El Mercado Eléctrico Mayorista presenta al mes de diciembre un importe neto pagado de \$29,329,732 mayor al aprobado, derivado principalmente del aumento de los precios marginales locales para el componente de combustibles en las empresas generadoras.
  - ❖ El gasto pagado en **Servicios Generales** de \$1,236,489 (13.1%), se explica principalmente por lo siguiente:

## CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Autorizado H. Cámara	Modificado	Pagado	Variaciones	
	(1)	(2)	(3)	Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,423,593</b>	<b>1,236,489</b>	<b>1,236,489</b>	<b>(187,104)</b>	<b>-13.1%</b>
Adquisición de Energía	0	0	0	0	n.a.
Fletes	0	744	744	744	100.0%
Conservación y Mantenimiento	197,000	402,182	402,182	205,182	104.2%
Servicios Técnicos Pagados a Terceros	3,488	827	827	(2,660)	-76.3%
Seguros	0	0	0	0	n.a.
Otros	1,223,105	832,736	832,736	(390,369)	-31.9%

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- Mayor ejercicio en el rubro de Servicios Generales, observado en los rubros de Fletes, Conservación y Mantenimiento derivado de los mantenimientos a las centrales hidroeléctricas, así como mantenimiento a la plata Eólica la Venta.
- En el rubro de otros refleja un menor gastos esto derivado que en el ejercicio 2021 no se pagó ISR.
  - ❖ El gasto pagado en **Operaciones Interempresas** de \$15,802,515, se explica principalmente por lo siguiente:

Concepto	Autorizado H. Cámara	Modificado	Pagado	Variaciones	
	(1)	(2)	(3)	Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
<b>Operaciones interempresas</b>	<b>3,404,898</b>	<b>19,207,413</b>	<b>19,207,413</b>	<b>15,802,515</b>	<b>464%</b>
Servicios Corporativos	3,306,185	19,207,374	19,207,374	15,901,189	481%
Gastos interempresas	98,713	38	38	(98,675)	-100%

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- En los servicios Corporativos, el mayor gasto pagado por \$ 15,901,189
- En Gastos Interempresas refleja un subejercicio por \$98,675
- ❖ En el rubro de **Otros de Corriente**, el mayor gasto pagado por \$4,556 derivado de los pagos de laudos que se hicieron ganados por el personal activo y jubilados.

## CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
<b>Otros de Corriente</b>	<b>1,000</b>	<b>5,556</b>	<b>5,556</b>	<b>4,556</b>	<b>456%</b>
Otras Erogaciones	1,000	5,556	5,556	4,556	456%

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

Se observó un mayor gasto pagado al presupuesto aprobado por \$18,764 (1%), variación poca significativa respecto a la meta prevista, y considerando que los trabajadores ejercieron su derecho a la jubilación.

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>1,880,017</b>	<b>1,898,781</b>	<b>1,898,781</b>	<b>18,764</b>	<b>1%</b>

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** reflejó un menor gasto pagado \$174,534 (7.2%), este comportamiento se presenta a continuación:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>2,431,051</b>	<b>2,256,517</b>	<b>2,256,517</b>	<b>(174,534)</b>	<b>-7.2%</b>
Inversión Física	2,431,051	2,256,517	2,256,517	(174,534)	-7.2%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	n.a.
Pago de Pidiregas	0	0	0	0	n.a.
Otros Bienes Mueb., Inmueb. e Intang.	0	0	0	0	n.a.
Inversión Pública	2,431,051	2,256,517	2,256,517	(174,534)	-7.2%
Obra Pública	1,698,142	0	0	(1,698,142)	-100.0%
Mantenimiento	732,909	2,256,517	2,256,517	1,523,608	207.9%
Otros de Inversión	0	0	0	0	n.a.
Inversión Financiera	0	0	0	0	n.a.
Otros de Inversión (Erog. Recuperables)	0	0	0	0	n.a.

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

❖ En **Inversión Física** se observó un gasto menor al presupuesto aprobado por \$174,534 (7.2%) debido a que en el mes de agosto se puso a disposición recurso derivado de la solicitud de SNNR.

## CUENTA PÚBLICA 2021

### c) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional armonizado.

Durante 2021 el presupuesto pagado de CFE Generación VI, se ejerció a través de dos **finalidades**: *Desarrollo Social* y *Desarrollo Económico*. La primera la **función** *Protección Social* y, la segunda la **función** *Combustibles y Energía*.

CONCEPTO	Aprobado	Pagado	Variación \$	Variación %
<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,880,017</b>	<b>1,898,781</b>	<b>18,764</b>	<b>1.0%</b>
Protección Social	1,880,017	1,898,781	18,764	1.0%
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>41,430,528</b>	<b>70,502,967</b>	<b>29,072,439</b>	<b>70.2%</b>
Combustibles y Energía	41,430,528	70,502,967	29,072,439	70.2%
<b>Total del Gasto</b>	<b>43,310,545</b>	<b>72,401,748</b>	<b>29,091,203</b>	<b>67.2%</b>

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir

- La **Finalidad Desarrollo Social** representó el 2.62% del presupuesto pagado de la entidad y presentó un decremento de 1% respecto al presupuesto aprobado; con ello, CFE Generación VI cubre de manera oportuna y eficiente las prestaciones económicas y sociales y de servicios de salud a su personal jubilado.
  - ❖ A través de la **Función Protección Social** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - El esquema de jubilación que aplica la empresa está señalado en la Cláusula 69 del Contrato Colectivo de Trabajo, estableciendo que para los trabajadores que ingresaron a partir del 18 de agosto de 2008, o a los que Comisión les reconozca antigüedad, a partir de esa fecha les aplicará el nuevo sistema de jubilaciones denominado Cuenta Individual de Jubilación (Cijubila). Asimismo, dentro del ejercicio del gasto se consideran los pagos correspondientes a la prima legal de antigüedad, la cual está establecida en la citada Cláusula, pudiendo solicitar el trabajador "un anticipo a cuenta de su prima legal de antigüedad, en la inteligencia de que cuando la CFE lo otorgue, únicamente tendrá derecho a que se le pague la diferencia de dicha prima legal cuando obtenga su jubilación."
    - Con base en el Informe Nacional de Recursos Humanos, la Comisión Federal de Electricidad al concluir.
    - Un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por 18,764 (1%), en la finalidad Desarrollo Social, Función Protección Social, debido a que los trabajadores ejercieron su derecho a la jubilación fueron inferiores a la estimación.
- La **Finalidad Desarrollo Económico** representó el 91.38% del presupuesto pagado de la entidad y presentó un mayor gasto pagado de 70.2%, lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para suministrar insumos y bienes energéticos requeridos para el desarrollo productivo y social del país, de forma

eficiente, sustentable, económica e incluyente, mediante una política que priorice la seguridad y la soberanía energética nacionales y fortalezca el servicio público de electricidad.

- ❖ A través de la **Función Combustibles y Energía** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
  - Mediante esta función, CFE Generación VI persiste en su compromiso de fortalecer el abastecimiento racional de energía eléctrica; promover el uso eficiente de la energía, así como el aprovechamiento de fuentes renovables, mediante la adopción de nuevas tecnologías y la implementación de mejores prácticas, constituyendo un elemento clave para alcanzar las metas y objetivos del país. Por ello se aseguró el abastecimiento racional de energía eléctrica a lo largo del país, manteniendo la disponibilidad a través del programa anual 2020 de mantenimiento, rehabilitación y modernización de la infraestructura de generación.

Un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por \$29,072,439 (70.2%), en la finalidad Desarrollo Económico, función Combustibles y Energía, los cuales se reflejan en los pagos de combustibles, transporte de gas natural en recursos ejercidos por CFE Generación VI de los contratos cedidos a CFenergía, operaciones del mercado eléctrico, materiales de operación, pagos relativos a Pidiregas.

### **6. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA**

El programa tiene el objetivo de racionalizar el gasto e incrementar la productividad sin afectar el cumplimiento de los objetivos de CFE Generación VI. Lo anterior en cumplimiento al marco normativo de la CFE.

Durante el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, 7 de los 16 rubros del programa de austeridad y eficiencia tuvieron una disminución o se mantuvieron en comparación con el ejercicio 2020.

En total no se observa un ahorro, lo anterior debido principalmente por el incremento en el gasto de Tiempo Extraordinario y Gastos de Viaje y Viáticos.

A pesar de lo anterior, algunos rubros tuvieron una disminución, tales como Servicios técnicos pagados a terceros por 715.5 y Servicio Postal y de paquetería se mantuvo.

## CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Diferencia	%
Papelería y artículos de oficina	1,876	2,070	(194.0)	-10.3%
Ref y accesorios Equipo de Cómputo	1,371	1,439	67.5	4.9%
Papelería /consumibles equipo cómputo	863	760	(102.3)	-11.9%
Alimentos en instalaciones	1,169	1,302	132.8	11.4%
Combustibles y lubricantes para equipo de transpore	9,672	11,997	2,325.5	24.0%
Tiempo extraordinario	143,703	152,157	8,453.7	5.9%
Servicio de Iguales Aseo y Limpieza	16,360	16,360	0.0	0.0%
Servicios técnicos pagados a terceros	1,543	827	(715.5)	-46.4%
Servicio telefónico	0	1	1.3	100.0%
Gastos de viaje y viáticos	26,957	33,326	6,369.5	23.6%
Boletos de avión	100	1	(98.7)	-98.8%
Gastos de alimentación en reuniones	476	128	(348.5)	-73.2%
Servicio Postal y de Paquetería	326	326	0.0	0.0%
Gastos de alimentación en cursos de capacitación	0	0	0.0	0.0%
Renta de Equipo De Transporte	24	0	(23.9)	-100.0%
Traslado de Valores	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>204,438</b>	<b>220,694</b>	<b>15,867</b>	<b>7.8%</b>

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir

En complemento a lo anterior, durante el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, 10 de los 16 rubros del programa de austeridad y eficiencia tuvieron una disminución o se mantuvieron cuando se quita el efecto de la inflación del ejercicio 2021, la cual fue de 7.36% de acuerdo al Banco de México.

Concepto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Diferencia	%	Inflación 2021:7.36%		
					(-) Efecto inflación Ejercido 2021	Diferencia	%
Papelería y artículos de oficina	1,876	2,070	(194.0)	-10.3%	1,917.3	(41.7)	-2.2%
Ref y accesorios Equipo de Cómputo	1,371	1,439	67.5	4.9%	1,332.8	38.4	2.8%
Papelería /consumibles equipo cómputo	863	760	(102.3)	-11.9%	704.3	158.3	18.3%
Alimentos en instalaciones	1,169	1,302	132.8	11.4%	1,206.1	(36.9)	-3.2%
Combustibles y lubricantes para equipo de transpore	9,672	11,997	2,325.5	24.0%	11,114.2	(1,442.5)	-14.9%

## CUENTA PÚBLICA 2021

Tiempo extraordinario	143,703	152,157	8,453.7	5.9%	140,957.9	2,745.1	1.9%
Servicio de Igualas Aseo y Limpieza	16,360	16,360	0.0	0.0%	15,155.7	1,204.1	7.4%
Servicios técnicos pagados a terceros	1,543	827	(715.5)	-46.4%	766.4	776.3	50.3%
Servicio telefónico	0	1	1.3	100.0%	1.2	(1.2)	100.0%
Gastos de viaje y viáticos	26,957	33,326	6,369.5	23.6%	30,873.6	(3,916.7)	-14.5%
Boletos de avión	100	1	(98.7)	-98.8%	1.1	98.8	98.9%
Gastos de alimentación en reuniones	476	128	(348.5)	-73.2%	118.3	357.9	75.2%
Servicio Postal y de Paquetería	326	326	0.0	0.0%	301.6	24.0	7.4%
Gastos de alimentación en cursos de capacitación	0	0	0.0	0.0%	0.0	0.0	0.0%
Renta de Equipo De Transporte	24	0	(23.9)	-100.0%	0.0	23.9	100.0%
Traslado de Valores	0	0	0	0.0%	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>204,438</b>	<b>220,694</b>	<b>15,867</b>	<b>7.8%</b>	<b>204,451</b>	<b>12.4</b>	<b>0.0%</b>

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir

En total no se logró un ahorro en términos reales. Entre los rubros que sobresalen están: papelería y artículos de oficina gasto de alimentación en reuniones, los rubros que no tuvieron un ahorro fueron debido a lo siguiente;

**Tiempo Extra:** Se genero un sobreejercicio derivado de los Mantenimientos mayores, menores, rutinarios, refaccionamiento y paradas programadas de las Centrales, se generan tiempo extra para el cumplimiento de cada uno de dichos mantenimientos, aunado a ello existieron fallas en alguna de las centrales generadoras por lo que se tuvieron que realizar actividades adicionales para el restablecimiento de las unidades.

**Combustibles y Lubricantes:** Se genero un sobreejercicio por los mantenimientos antes mencionados ya que se requiere el traslado de personal técnico para realizar las actividades correspondientes, así como las centrales generadoras deben trasladarse a sus respectivas sugerencias, para la entrega de documentación, firma de documentos de cheques etc. y para el cumplimiento de todas las cuestiones administrativas.

**Alimentos Sujeto Ahorro:** Se genero un sobreejercicio esto derivado a los cursos de capacitación que no se pudieron llevar a cabo en el ejercicio 2020 por pandemia, muchos fueron retomados en el ejercicio 2021 en los diferentes centros de trabajo. Así como las diversas reuniones de trabajo que se tienen en los centros de trabajo, revisiones DEVO, reuniones de seguimiento a actividades sustanciales, etc.

**Gatos de Viaje y Viáticos:** Se genero un sobreejercicio y esto se ve afectado por los mantenimientos de algunos centrales generadores que requieren apoyo de personal técnico especializado de otros centros de trabajo al igual

para la atención de las fallas de unidades; también se pagaron cambios de adscripción del personal con la finalidad de contar con el personal adecuado en los centros de trabajo.

### **7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN**

Las cifras asentadas en el Sistema Integral de Información corresponden con las presentadas en los estados presupuestarios, toda vez que se actualizaron los reportes de ingresos y gastos con las cifras de cierre incorporadas a la Cuenta Pública 2021.

### **8. RENDICIÓN DE CUENTAS**

Mediante Oficio No. 309-A.-002/2022 de fecha 28 de enero de 2022, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021, cuyo ámbito de aplicación son de observancia de las Empresas Productivas del Estado, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria y programática que deben proporcionar a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP), para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2021.

### **9. DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES Y EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

La administración del Efectivo y Equivalentes de la Empresa se realiza a través de la figura de "Tesorería Centralizada", la cual es gestionada y controlada operativamente en CFE Generación VI, a través del esquema de "Cuenta Corriente", así como por la misma tesorería de la Empresa; dichos recursos financieros no tienen un fin específico y la Empresa los mantiene en caja y/o depositados o invertidos en instituciones financieras dentro y

## CUENTA PÚBLICA 2021

---

fuera del país. Las Disponibilidades Presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa de ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la "Cuenta Corriente" (por la operación de la Tesorería Centralizada), a partir del 1 de enero de 2017 (fecha en que la Empresa fue constituida como Empresa Productiva del Estado) y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, las Disponibilidades Presupuestales de CFE Generación VI incluyen partidas que no representan "flujos de efectivo" como "cheques en tránsito" que anualmente se registran en el Presupuesto como "pagados", aun cuando el flujo de efectivo no ha salido de las cuentas bancarias, de igual forma en el ejercicio se tuvo una asignación de deuda.

En consecuencia, la Disponibilidad Presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de "Ingresos de Flujo de Efectivo" y "Egresos de Flujo de Efectivo", respectivamente, difiere de los saldos de "Efectivo y equivalentes" que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2021.

La disponibilidad final al 31 de diciembre de 2021 para CFE Generación VI es de -7,70,774.6 miles de pesos como resultado de la suma del saldo inicial más la variación (+,-), la empresa presenta ingresos brutos totales de 69,685,372.6 miles de pesos, menos los gastos totales de 72,01,758.3 miles de pesos y un saldo inicial de -5,054,399.2 miles de pesos.

## CUENTA PÚBLICA 2021

Flujo de Efectivo	
Concepto	EPS Generación VI
<b>Ingresos Totales</b>	69,685,372.6
Propios	77,466.7
Interempresas	28,035,796.4
MeM	41,572,109.6
Transferencias	0
<b>Gastos Totales</b>	72,401,758.3
<b>Gasto Programable</b>	<b>72,401,758.3</b>
Interempresas	19,207,412.8
MeM	29,329,732
Costo Financiero	0
Endeudamiento	0
<b>Variación de Disponibilidades (+,-)</b>	<b>(2,716,385.7)</b>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>(5,054,399.2)</b>
<b>Saldo Final</b>	<b>(7,770,774.6)</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

### 10. CONCILIACIÓN CONTABLE – PRESUPUESTARIA.

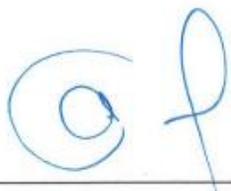
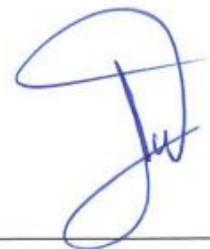
#### Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_

CFE Generación VI

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>69,685,372,624</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>-2,724,453,159</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	-2,737,062,652
Otros ingresos y beneficios varios	19,666,137
Otros ingresos contables no presupuestarios	-7,056,644
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>36,592,815,023</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	36,592,815,023
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>30,368,104,442</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>73,005,453,477</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>46,954,393,311</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	3,981,104,583
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0


# CUENTA PÚBLICA 2021

## Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(PESOS)

Ente Público:

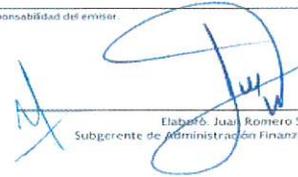
CFE Generación VI

Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	42.973.288.728
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>13.512.211.344</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2.990.473.127
Provisiones	13.792.591
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	8.232.645.495
Otros gastos contables no presupuestarios	2.275.300.131
<b>4. Total de Gastos Contables (4 - 1 - 2 + 3)</b>	<b>39.563.271.510</b>

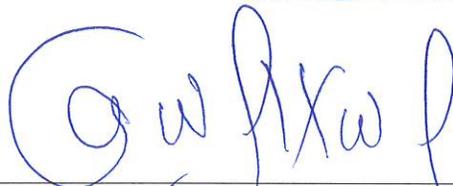
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



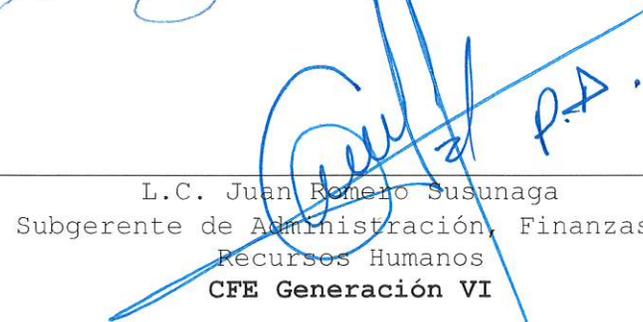
Autorizó: Agustín Ildelfonso Herrera Siller  
Director General CFE Generación VI EPS



Elaboró: Juan Romero Susunaga  
Subgerente de Administración Finanzas y Recursos Humanos



Ing. Agustín Ildelfonso Herrera Siller  
Director General  
CFE Generación VI



L.C. Juan Romero Susunaga  
Subgerente de Administración, Finanzas y  
Recursos Humanos  
CFE Generación VI